



ARYSTEIDES TURPANA IGWAIGLIGINYA

CRÍTICA DEL GUNASDULE



Semilleros de la Red de Pensamiento Decolonial

FAIA-Analéctica-Humanidades Populares
Auspiciado por la Red de Pensamiento Decolonial

CRÍTICA DEL GUNASDULE

ARYSTEIDES TURPANA
IGWAIGLIGINYA

Marzo de 2018



RPDecolonial

Consejo Editorial de la Red de Pensamiento Decolonial

Arysteides Turpana Igwaigliginya

Crítica del GUNASDULE – 1°ed. – Buenos Aires:
Red de Pensamiento Decolonial (RPD), 2018. p. 128; 15,24
x 22,86.

ISBN-13: 978-1986449038

ISBN-10: 1986449033

1. Filosofía 3. Ciencias Sociales

Ira edición: febrero de 2018

Distribución digital en DEYCRIT y en las publicaciones del
Consejo Editorial de la Red de Pensamiento Decolonial
intervinientes en la presente co-edición internacional:

Revista FAIA – Filosofía Afro-Indo-Abyayalense

www.editorialabiertaia.com

Revista y Casa Editorial Analéctica

www.analectica.org

Humanidades Populares

www.humanidadespopulares.cl

Revista COPALA

www.revistacopala.com

Copyright © 2016. RPD. Red de Pensamiento Decolonial

Fotografía de portada: “El maíz y el amor tiene aroma a mi amada
abuela, Melania” de Dui ren Wagua.

Edición: Fernando Proto Gutierrez

Diagramación y diseño: Jael García Sam

Maquetación: Agustina Issa

Presentación de la Red de Pensamiento Decolonial

I – Sobre la colección

Semilleros es una colección de pensamiento crítico y saberes ancestrales. Es desde dónde sembramos hoy para propagar y cosechar en el futuro. Sus tubérculos pluriversos enriquecerán el mundo donde quepan muchos mundos.

II – La Red de Pensamiento Decolonial

El término “Red Decolonial” fue formulado por Claude Bourguignon Rougier, Sébastien Lefevre, Enrique Sánchez Albarracín, Fernando Proto Gutierrez y Philippe Colin, en el marco del *Colloque d'études décoloniales: déplacements épistémologiques du pouvoir, de l'être et des savoirs*, realizado en la Université Lumière Lyon 2 – LCE EA-1853, Maison internationale des langues et des cultures en Lyon, los días 7 y 8 de diciembre de 2015, fundándose meses después la *Revue d'études décoloniales* (ISSN 2551-5896), con dirección de Claude Bourguignon Rougier. En esta línea, el día 15 de abril de 2017 es co-fundado el *Capítulo Latinoamericano de la Red de Pensamiento Decolonial* (www.rpdecolonial.com), a partir de los diálogos existentes entre: Abdiel Rodríguez Reyes, Agustina Issa, Carlos Manuel Zapata Carrascal, Diana Milagros Rueda de Aranguren, Eugenio Nkogo Ondó, Fernando Proto Gutierrez, Ismael Cáceres-Correa, José Javier Capera, Juan Martínez, Juliana Rosa, Katya Colmenares, Malén Siffredi, Matías Mattalini, Nadia Heredia y Samuel Méndez.

III – Descripción teórica

La RPD, constituye, entre otras razones, la posibilidad de reconstruir, formular y legitimar alternativas para generar pensamiento hermenéutico-crítico que estimule sociedades más justas y libres, considerando a la vez la relevancia de

evaluar contextos históricos a partir de los que precisar posiciones epistemológicas, estéticas y ético-políticas que señalen los marcadores de la región Sur.

En este sentido, la RPD reivindica la *deuda* histórica que padece Latinoamérica/Abya-Yala y que se manifiesta en numerosas formas de injusticia social, así como la marginación o escisión de los intelectuales con respecto de su propia cultura.

Luego, asumir a nuestra región con sus valores y plétora de producción cultural, filosófica y de conocimiento científico válido, se presenta como una tarea de liberación donde el Sur se empeña tenazmente en definir su identidad, *en, con y desde* sus particularidades y hacia la pluriversalidad, sin desconocer el riesgo que suscita la emergencia de tipologías de nacionalismos opresivos y de opresores.

La RPD tiene por objeto establecer fundamentos epistemológicos emergentes de la experiencia latinoamericana, en diálogo inter-cultural con los “condenados de la tierra”, respetando la historia que ha vivido la región, en reconocimiento y en producción de formas de resistencia y proyectos socio-existenciales. En este sentido, la red se ha propuesto ahondar en los debates provenientes de los diálogos Sur-Sur, en los que se dan una serie de temáticas, corrientes y líneas críticas de investigación al interior de las Humanidades y Ciencias Sociales (Husoc), y desde los movimientos sociales mismos, así como en los espacios de exterioridad y frontera al paradigma modern-europeo. De esta suerte, la RPD sistematiza su trabajo a través de diez líneas de estudio, en rigor: 1. Migraciones internacionales, racismo e integración social. 2. Consumo y ciudadanía económica. 3. Territorio, poder y cultura. 4. Estudios de Género en Humanidades y Ciencias Sociales. 5. Historia y Socio-Antropología Latinoamericana. 6. Derechos Humanos, diversidad cultural e identidades. 7. Currículum y políticas educativas. 8. Religión, sociedad moderna y política. 9. Estudios

decoloniales y filosofía de la liberación. 10. Perspectiva filosófico-histórica.

Consejo Editorial de la Red de Pensamiento Decolonial

Abdiel Rodríguez Reyes, Agustina Issa, Carlos Manuel Zapata Carrascal, Diana Milagros Rueda de Aranguren, Eugenio Nkogo Ondó, Fernando Proto Gutierrez, Ismael Cáceres-Correa, José Javier Capera, Juan Martínez, Juliana Rosa, Katya Colmenares, Malén Siffredi, Matías Mattalini, Matías Pérez-Ojeda del Arco, Nadia Heredia y Samuel Méndez

Autores

Arysteides Turpana Igwaigliginya

Nació en la isla Uwargandup, Guna Yala (el País Dule), el 24 de diciembre de 1943. Licenciado en Lengua y Literatura Francesas. Estudió cine en París y Administración cultural en Brasil. Escribe tanto en Dulegaya como en castellano. Es un pensador y poeta Dule. Profesor en la Universidad de las Américas.

Guillermo Castro Herrera

Nacido en la Ciudad de Panamá en 1950. Licenciado en Letras en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Graduado de Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Doctorado en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras ambas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Pensador crítico de nuestra América y de la Historia ambiental. Asesor ejecutivo de la Ciudad del Saber

Sumario

Nuestra América: (algunos) puntos de origen, y de destino

Guillermo Castro Herrera

| 11

Balboa y nosotros los panameños

| 19

Victoriano lorenzo a los 112 años de su fusilamiento

| 23

Cultura dule e identidad

| 35

El bautizo más caro de la historia cristiana.

| 67

Igwasalibler: la hora de los españoles.

| 90

Los Ngäbe – Buglé ante la ignorancia y el racismo.

| 108

Enero 9, 1962.

| 126

NUESTRA AMÉRICA: (ALGUNOS) PUNTOS DE ORIGEN, Y DE DESTINO

GUILLERMO CASTRO HERRERA

Para el guna Arysteides Turpana, desde el mestizo que soy

En cada uno de sus textos, Arysteides Turpana nos advierte que siempre es bueno recordar los puntos de origen de los problemas que hoy encaran los pueblos originarios de nuestra América. En ese punto de origen, por ejemplo, está el hecho de que en el momento de la Conquista ibérica no había ni indios ni indígenas en América, sino una multitud de pueblos y culturas que habían llegado a esta región del mundo 30 mil años antes, al menos, y se habían expandido por ella hasta ocuparla por completo, como lo habían hecho en otras fechas otros grupos humanos en Europa, Asia y Oceanía, todos provenientes de una matriz común africana. El indio, en este sentido, es una creación de la Conquista, como el negro es una creación de la esclavitud.

La población originaria que sobrevivió a la Conquista española y portuguesa se vio escindida en dos grandes grupos. Uno de ellos estuvo conformado por las etnias que se vieron incorporadas al sistema de servidumbre en torno al cual fue organizada la economía en las regiones controladas por las Monarquías ibéricas. Esa forma de organización de la vida indígena en encomiendas, que combinaban la propiedad comunitaria del suelo adyacente a las grandes haciendas señoriales con el pago de tributo en trabajo gratuito, fue dominante en los altiplanos andino y mesoamericano, que antes de la Conquista habían albergado las poblaciones más numerosas y de desarrollo civilizatorio más avanzado.

El otro grupo se vio marginado a las regiones que escaparon al control directo de las Monarquías, como el litoral Atlántico mesoamericano, y la mayor parte del Darién – Chocó, la Amazonía, la Orinoquia, la actual Patagonia argentina, y Chile al sur del Bío – Bío. La mayor parte de la población originaria

panameña proviene de este segundo grupo.

Entre los siglos XVII y XIX, ambos grupos conocieron una segunda reducción de orden etno cultural, debida al mestizaje y la aculturación de una parte de sus integrantes, en un marco de lenta recuperación demográfica que – según estiman diversos estudios – para mediados del XX había restablecido el número de los miembros de pueblos originarios a sus niveles de fines del siglo XV. Las estructuras sociales –y sus expresiones territoriales– generadas por estos procesos de larga duración demostraron una extraordinaria resistencia al cambio, antes aún de las guerras de Independencia. Tal fue el caso, por ejemplo, de las luchas de resistencia a la Reforma Borbónica, que atentaba contra el lugar y los derechos de los indígenas y los criollos pobres en el pacto colonial ibérico.

De esa resistencia provino el comentario a la vez terrible y esclarecedor de José Martí, en 1891: “El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu.” Y de allí también su colofón:

Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores. [...] La colonia continuó viviendo en la república; y nuestra América se está salvando de sus grandes yerros – de la soberbia de las ciudades capitales, del triunfo ciego de los campesinos desdeñados, de la importación excesiva de las ideas y fórmulas ajenas, del desdén inicuo e impolítica de la raza aborigen – por la virtud superior, abonada con sangre necesaria, de la república que lucha contra la colonia.[1]

El programa de esa lucha de la república contra la colonia, sin embargo, nunca llegó a un planteamiento definitivo en relación al llamado “problema indígena”, que a fin de cuentas era el de la participación de los encomendados de ayer en la vida y el desarrollo económico, político, social y cultural en aquellas repúblicas, nacidas de semilla liberal sembrada en un suelo largamente feudalizado. El propio Martí, el mejor representante del pensamiento liberal democrático más avanzado y radical de fines del siglo XIX, planteaba así el problema de la diversidad étnica en los Estados nacionales formados a partir del ciclo de luchas por la Independencia, entre 1810 y 1825:

Éramos una visión, con el pecho de atleta, las manos de petimetre y la frente de niño. Éramos una máscara, con los calzones de Inglaterra, el chaleco parisiense, el chaquetón norteamericano y la montera de España. El indio, mudo, nos daba vueltas alrededor, y se iba al monte, a la cumbre del monte, a bautizar sus hijos. El negro, oteado, cantaba en la noche la música de su corazón, solo y desconocido, entre las olas y las fieras. El campesino, el creador, se revolvió, ciego de indignación, contra la ciudad, contra su criatura. Éramos charreteras y togas, en países que venían al mundo con la alpargata en los pies y la vincha en la cabeza. El genio hubiera estado en hermanar, con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga; en desestancar al indio; en ir haciendo lado al negro suficiente; en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella. Nos quedó el oidor, y el general, y el letrado, y el prebendado.[2]

Las propuestas del liberalismo de entonces, como las del contemporáneo, nunca fueron más allá de la transformación de la propiedad comunitaria en propiedad privada, mediante el reparto de parcelas a la población indígena, y la aculturación acelerada de las poblaciones originarias mediante el recurso a la educación necesaria para incorporarla a los escalones más bajos del capitalismo dependiente, que por entonces pasaba a ser la forma dominante de inserción de nuestras economías en el mercado mundial. Más allá de la buena o mala voluntad de los proponentes, aquel programa hacía parte del interés, más amplio, de crear el mercado de tierras y de trabajo necesario para el desarrollo de aquella economía, entonces emergente. Y con esto se llega al medular de la discusión: ¿pueden subsistir formas no capitalistas de propiedad en el marco de sociedades capitalistas?

La primera respuesta fue positiva. La proporcionaron las empresas mineras y de agro negocios que desde la década de 1870 establecieron en la región economías de enclave, cuya rentabilidad se veía incrementada por la de obra barata proveniente de las regiones de pueblos originarios, cuyo costo además era subsidiado por la propia economía indígena. La segunda, sin embargo, presenta ya otras complejidades. Primero, porque los espacios

marginales de ayer son las (últimas) grandes fronteras de recursos de hoy. Pero, y sobre todo, porque quienes pueblan esos espacios son mucho más numerosos, están mejor educados, tienen mayor conciencia de su condición y sus derechos, y están mucho más y mejor organizados que sus antecesores de ayer.

Los pueblos originarios, en efecto, ya no sólo luchan para no desaparecer. Lo hacen además, y sobre todo, para culminar el conflicto entre la república y la colonia, trascendiendo el marco liberal de origen y planteamiento de esa lucha. Su base territorial ya no está constituida por zonas marginales sin interés para los grandes poderes que controlan los Estados de la región, sino por espacios ganados a lo largo de luchas que les permitieron constituirse en sujetos políticos de pleno derecho, que pueden y deben aspirar a recuperar el control de sus vidas y destinos. En Panamá, Guna Yala dejó hace mucho –desde 1924, al menos-, de ser la Intendencia de San Blas, como la Comarca Ngöbe dejó de ser la región del Guaymí, en ambos casos por la creciente resistencia de sus habitantes, y no por generosa concesión de filántropos liberales.

Bolivia nos proporciona, ahora, el ejemplo más avanzado y exitoso de lo que puede ser logrado en esta circunstancia nueva. Y ese ejemplo práctico de república multinacional con una economía que crece en términos que reducen la inequidad, vuelve a poner sobre el tapete el problema de origen: ¿pueden coincidir esas formas de vida y organización indígena no ya con el capitalismo, sino con su transformación en una economía y una sociedad distintas?[3]

No se trata de un problema nuevo. Lo enfrentaron en su momento, con mejor o peor fortuna, los grandes procesos de transformación revolucionaria ocurridos en zonas periféricas o semiperiféricas del mercado mundial, como Rusia a principios del siglo XX, y China en la segunda mitad del mismo, en las cuales el papel de las minorías étnicas y las formas de vida económica no capitalistas fueron objeto de debates muy intensos, como de soluciones a menudo muy represivas. En nuestra América, fue planteado por primera vez de manera integral en 1928 por el peruano José Carlos Mariátegui, en sus 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana. Allí dijo aquel que pasaría a la historia de nuestra cultura como el Amauta[4]:

Todas las tesis sobre el problema indígena, que ignoran o eluden a éste como problema económico-social, son otros tantos estériles ejercicios teóricos, y a veces sólo verbales, condenados a un absoluto descrédito. No las salva a algunas su buena fe. Prácticamente, todas no han servido sino para ocultar o desfigurar la realidad del problema. La crítica socialista lo descubre y esclarece, porque busca sus causas en la economía del país y no en su mecanismo administrativo, jurídico o eclesiástico, ni en su dualidad o pluralidad de razas, ni en sus condiciones culturales y morales. La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra. Cualquier intento de resolverla con medidas de administración o policía, con métodos de enseñanza o con obras de vialidad, constituye un trabajo superficial o adjetivo, mientras subsista la feudalidad de los “gamonales”. [5]

En este campo, al propio tiempo, nuestra América nunca fue –ni será nunca– el mero espacio en que se reproduzcan otras circunstancias. Somos realmente un nuevo mundo, surgido de circunstancias inéditas e irrepetibles, y estamos haciendo una contribución de singular trascendencia a la creación de un mundo nuevo. Fue desde nosotros que surgió la teoría del desarrollo –esto es, de la necesidad de un crecimiento económico capaz de traducirse en bienestar colectivo y vida en democracia–, que tanto contribuyó a dar forma visible a la idea martiana de que no había en nuestra América batalla “entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza”, nutrida y confrontada a un tiempo por el formidable ciclo revolucionario que se iniciara en México en 1910 para culminar en Cuba en 1961. Fue desde nosotros, también, que recibió el mundo a la pedagogía de la transformación, elaborada a partir de la vida y obra de Paulo Freire, y la Teología de la Liberación, que ha podido ser universal por lo auténticamente nuestra que es.

Y ha sido desde nosotros, también, que ha recibido sus impulsos más vitales la crítica al carácter insostenible del desarrollo que conocemos, y la necesidad de pasar a formas que hagan sostenible el desarrollo de la especie que somos. Esas formas, en efecto, tendrán que ser por necesidad afines al Sumak Kawsay, el buen vivir k’chwa, que sintetiza de manera tan admirable la experiencia

colectiva de nuestros pueblos originarios en una perspectiva ética y de conocimiento que contradice todo intento de justificar la destrucción de las fuentes mismas de la vida en aras de la acumulación incesante de capital.

Lo que ya es evidente es que no hay salida viable a los problemas que hoy encara nuestra especie – y que afectan de manera tan directa a los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad – dentro del orden que se nutre de esos problemas. Si deseamos un mundo distinto, tendremos que culminar el proceso de creación de una sociedad diferente, que ya ha sido puesto en marcha por los pueblos de nuestra América. Y tendremos que aprender a hacerlo como nos lo pidiera Martí: “con todos y para el bien de todos” los que entienden que es imprescindible llevar a buen término la batalla de la república contra la colonia – y la de la naturaleza contra la falsa erudición – si queremos sobrevivir.

Notas:

[1] “Nuestra América”. El Partido Liberal, México, 30 de enero de 1891. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, 1975. VI, 19.

[2] “Nuestra América”. El Partido Liberal, México, 30 de enero de 1891. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, 1975. VI, 20.

[3] Al respecto, por ejemplo, Steinleger, José: “¡Ah..., qué Evo!”. La Jornada, México, 14 de agosto de 2013. <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/14/opinion/019a1pol>

[4] “Se conoce con el título de Amautas (del quechua: hamawt’a; ‘maestro’, ‘sabio’) a aquellas personas que se dedicaban a la educación formal de los hijos de los nobles y del Inca. Existieron dos clases de educación: La primera era una educación dirigida para las clases altas y la otra una educación para la población en general “Hatunrunas” (hombre común). Las clases nobles y reales del Imperio inca fueron educados formalmente por los Amautas (hombres sabios), mientras que la población general recibía conocimientos de sus familias, las cuales se transmitían de generación en generación.” <http://es.wikipedia.org/wiki/Amauta>

[5] 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana. Biblioteca Amauta, Lima, 1928. Fuente: La Biblioteca Virtual Universal de Bibliotecas Rurales Argentinas. Esta Edición: Marxists Internet Archive, 2000. <http://www.jus.unitn.it/cardoza/Review/2009/Mariategui.pdf>

BALBOA Y NOSOTROS LOS PANAMEÑOS

Atribuyen los intelectuales colonizados ladinopanameños el “*descubrimiento*” del Mar del Sur al gamberro español vAsco Núñez de Balboa, cuya estatua se encuentra en esta ciudad de Panamá. Este malhechor español llegó a ver el Océano Pacífico el 26 de septiembre de 1513, es decir, llegó atrasado históricamente porque los panameños raizales, los panameños de aquella época, nuestros ancestros, ya conocían dicho mar, tomando en cuenta, que la arqueología arroja luces, en el sentido de que el hombre pre-colonial panameño 17,000 años antes de Cristo ya se había aposentado en esta patria nuestra que se llama Panamá. Sólo en la mollera del intelectual colonizado cabe que algo ya descubierto una vez puede ser “*descubierto*” dos veces; para justificar lo injustificable, el intelectual colonizado argumenta, pues, que un niño puede efectuar dos veces la primera comunión o que una persona puede morir dos veces físicamente.

“La colonia continuó en la república”, dice Martí; por ello, es fácil encontrar en cada esquina de nuestra América a hijos de esta tierra que tienen sus cabecitas en la España del coloniaje. Ellos son traidores a nuestra Abya Yala- América: ellos son los traidores, y “...de traidores está América cansada”, sentencia otra vez Martí; por eso es que el pensamiento colonial continúa viviendo entre nosotros: por inercia histórica.

Esta inercia histórica es la que nos ha impuesto la superstición que vAsco Núñez de Balboa fue el “*descubridor*” del Mar del Sur, y como loritos domesticados hemos venido repitiendo en coro tamaña mentira como si fuese verdad. ¡Qué vergüenza! Por eso mismo, un grupo de intelectuales ladinopanameños colonizados llega cada 26 de septiembre en romería hasta la estatua de don vAsco Núñez

de Balboa para ofrecerle pleitesía a su dios de bronce: De los españoles han hecho sus dioses, mejor dicho, del colonizador y, como temen, también, de que algún día su dios sea descubierto en su mentira, por eso, a lo largo de los años, desde esa trinchera alienante que es la escuela, nos han disparado sus dardos con el mensaje de que don vAsco Núñez de Balboa era un bondadoso alma de Dios, etcétera. Se diría que ese opresor de los panameños pre-coloniales era un ser candoroso, tierno: un serafín. Abel Lombardo Vega, en su *Crónica de la Conquista del Istmo*, dice que don vAsco Núñez de Balboa era un hombre con “ausencia completa de escrúpulos”.

En aquel tiempo, en el siglo XVI, uno de los tres siglo de pillajes y genocidio, vivía el cacique Careta, -Dad Galed- (en dulegaya o el idioma guna), quien apiadándose de dos castellanos extraviados, nombró capitán de su ejército al que se llamaba Juan Alonso. Un día, pasó por el país del cacique Dad Galed (-Careta-, en el dialecto castellano de Panamá-) don vAsco Núñez de Balboa, a quien le recibieron los dos castellanos extraviados, diciéndole que allí, en el país de Dad Galed, había oro en abundancia. Don vAsco Núñez de Balboa y los dos castellanos se pusieron de acuerdo para atacar el pueblo de Dad Galed y así lo hicieron, como veremos a continuación. Don vAsco Núñez de Balboa se presentó ante el cacique Galed y le exigió oro; el cacique le dijo que él no tenía. Don vAsco Núñez de Balboa hizo el papel de alguien que cree tales palabras e hizo mutis; pero el malhechor vAsco Núñez de Balboa, a quien el intelectual colonizado ladinopanameño adora todos los 26 de septiembre, volvió como un buen bandido que era, en la noche. El cacique Dad Galed estaba lejos de pensar que el castellano Juan Alonso le pagaría con traición el hospedaje que le había brindado en su propia casa. En la noche, el delincuente español don vAsco Núñez de Balboa atacó el pueblo del cacique Careta. El español y alevoso Juan

Alonso “lo sujetó fuertemente hasta que llegaron los españoles, a los que lo entregó”, nos dice la historiadora Josefina Oliva de Coll en su brillantísimo *La resistencia indígena ante la conquista*.

En sus correrías, el español y criminal, el genocida y gamberro, don Vasco Núñez de Balboa llegó al país de Comagre, país que saquearon los depravados españoles, porque entraron como dice Martí: “entran los españoles a saco en los templos de oro”. En una de esas camorras propias que se daban entre los gamberros españoles, el hijo del cacique Comagre, Panquiaco (**Bab Giakwa**, en el idioma de los dule o dulegaya), les dijo a los bandoleros españoles que al otro lado había un mar, donde vivía el cacique Tubanamá “que tiene barcas de velas y remos, que bebe en vasos de oro”. (**J .Olivia de Coll**).

Esta misma historiadora escribe:

esa fue la primera noticia del fabuloso Perú que habrá de obsesionar a Vasco Núñez; le hará pedir y obtener del rey de España los mil hombres indicados y le habrá de costar la vida .Para avalar su petición manda el conquistador el quinto al rey, calculado en quince mil castellanos de oro, suma lo bastante fabulosa para que haga pasar inadvertida la noticia que en la campaña se había dado muerte de treinta caciques.¹

De otro autor es el siguiente texto:

Inmediatamente balboa despachó mensajeros a España con la gran noticia y pidiendo mil hombres

¹ Josefina Oliva de Coll: *La resistencia indígena ante la conquista*. pág.54.

para subvertir aquel fabuloso país. Reforzando su urgencia de auxilio confesaba que habían muerto 30 caciques, y que aún había de matar más, a cuantos prendiese ya que no restaba otro remedio para suplir su debilidad en hombre. Expresaba, sin embozo, el terror y la crueldad como extrema táctica militar²”.

Así era el “bueno” de don Vasco Núñez de Balboa, a quien el intelectual colonizado ladinopanameño endiosa y adora. El marrano, así se le llama en la lengua de Cervantes, a los judíos conversos al catolicismo, don Pedro Arias de Ávila, quien era suegro a Balboa, ordenó que le volaran el casco, hecho que se realizó con toda justicia humana ya que el gamberro había traicionado al rey y con toda justicia divina se le decapitó con toda justicia, y sencillamente, porque como dice Cristo Jesús, así me enseñaron los buenos padres del colegio religioso donde estudié, que “al que a hierro mata, a hierro muere”. Vasco Núñez de Balboa, el seudodescubridor del Mar del Sur, pese a su crueldad, cretinismo, vanidad, megalomanía, inmoralidad, truculencia, altanería, iracundia, al menos tuvo la suerte de morir como un buen cristiano, aunque hubiese pasado por la espada a miles y miles de panameños, entre ancianos, niños y gente indefensa, al menos, murió, pues, al amparo de las palabras de Cristo como dice San Mateo (26: 52) :*Omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt (el que a hierro mata, a hierro muere)*. En otras palabras, Vasco Núñez de Balboa murió sencillamente como se lo merecía.

² Abel Lombardo Vega: Crónica de la Conquista del Istmo. pág.51.

VICTORIANO LORENZO A LOS 112 AÑOS DE SU FUSILAMIENTO³

Hace 112 años, en la llamada Plaza de Armas Chiriquí (hoy Plaza de Francia), durante el gobierno de Facundo Mutis Durán, Victoriano Lorenza moría a balazos. En aquella ocasión, la poeta Amelia Denis de Icaza escribió un poema titulado “A la muerte de Victoriano Lorenzo”. Unos versos dicen así:

Atado y ¿para qué? Si es una víctima
Que paso a paso a su calvario va.
Lo lleva hasta el banquillo la república
Y con ella en el alma a morir va!

Por su parte Rubén Darío, (1966) en su *Victoriano Lorenzo, el guerrillero de la tierra de los cholos*. Panamá: Editorial Litográfica, nos cuenta la ejecución en estos términos:

(Victoriano Lorenzo) “Sentóse luego y le ataron a la silla. Lo vendaron con un pañuelo negro.

Doce soldados que componían la escolta avanzaron de frente hasta ponerse a cinco pasos.

Nadie respiraba. Sólo se oía el choque de las olas golpeando la muralla algo como un gemido lanzado por la brisa y allá...a lo lejos, una campana que tocaba a muerte.

El jefe de la escolta dio la señal con un pañuelo blanco. Las armas se tendieron, sonó la descarga y en medio del humo se vio a un hombre que se estremecía e inclinaba la cabeza sobre el pecho.

La primera fila hizo lentamente un movimiento de flanco. Habían pasado treinta segundos. Cuando se

³ Intervención de Arysteides Turpana Igwaigliginya el 15 de mayo de 2015 en homenaje a Victoriano Lorenzo frente a su busto en el campus universitario.

oyó la segunda descarga, el ajusticiado levantó la cabeza y la revolvió con lentitud. Dejóla caer de nuevo sobre el pecho, inclinada sobre el corazón. Veinte segundos después sonó la tercera descarga. Entonces hizo un esfuerzo supremo; intentó levantarse; sacudió convulsivamente los brazos y quedó muerto” (p.123).

Desde aquel tiempo hasta los años de 1960, la historia oficial jugó su papel de bastardo incansable y nos vendió la espuria idea de que Victoriano Lorenzo era "un cholo analfabeto y bandolero". Tres augustos profesores de Historia de esta nuestra universidad, Araúz, C.A., Gasteazoro, C.M., Muñoz, P. A. (1980). *La historia de Panamá en sus textos*. Panamá: EUPAN. Tomo 1: p: 373), nos dice que Victoriano fue enjuiciado y condenado a muerte, víctima del revanchismo militar, ante la mirada atónita de sus compatriotas y la pasividad cómplice de los liberales panameños.

El 30 de enero de 1966, 63 años después de aquella ingratitud, la Asamblea Nacional declaró mediante una Resolución: “que la figura histórica del General Victoriano Lorenzo es digna de veneración del pueblo panameño por sus extraordinarias cualidades de dirigente social, por la lealtad a principios ideológicos que informaron su vida política y por sus condiciones de hábil guerrillero popular”. Añadía el mismo texto: “que el proceso y condena del guerrillero liberal, constituyó una violación del Pacto que puso fin a la guerra de los Mil días” y “que el proceso verbal militar, sin fórmula de juicio imparcial, dictó un fallo condenatorio sin fundamento en Derecho, sin ajustarse a las comprobadas constancias procesales y en innegable homenaje a la venganza y traición políticos ”y “que el proceso y fusilamiento del General Victoriano Lorenzo constituye una mancha a nuestra tradiciones y virtudes republicanas ,como nación justa”.

Posteriormente, a los trece días del mes de mayo de 1971,

La junta Provisional de Gobierno, mediante el Decreto de Gabinete N° 130 declaró a Victoriano Lorenzo, Mártir de la causa emancipadora del Pueblo Panameño y por consiguiente lo reconoció como héroe de la Revolución Libertaria.

Victoriano Lorenzo siempre estuvo del lado de la justicia. Su escaramuza con el señor Pedro de Hoyos es muy conocida. Ello se produjo porque en dos fechas diferentes, el 29 de diciembre de 1890 y el 27 de abril de 1891, Victoriano Lorenzo denunció formalmente a este señor corregidor, por el ilícito e impropio cobro de diezmos y primicias a la comunidad nativa de Trinidad. Por estas denuncias, Hoyos atacó a Victoriano Lorenzo a fin de ultimarlos. En su defensa, fue Lorenzo quien anonadó a Hoyos. Victoriano mismo se presentó a las autoridades y fue detenido en la cárcel de Penonomé, de aquí se le trasladó a las Bóvedas de Chiriquí (hoy Galería de Artes Visuales Juan Manuel Cedeño, del Instituto Nacional de Cultura).

Compañeras y compañeros: la figura hercúlea de Victoriano Lorenzo irrumpió para las páginas de nuestra historia patria durante los días crudos de la Guerra Civil de los Mil Días. Nuestro héroe acudió a la contienda atraído por las promesas de tierra y libertad que constituían una de las consignas de los liberales, en vista de que los personeros del sistema gubernamental, apoyados por el conservadurismo del poder central colombiano, dispensaban a los pueblos originarios el mismo trato que se les había deparado durante los tres siglos de pillaje hispánico.

Así, pues, ante las injusticias e iniquidades que perpetraban los gamonales contra los autóctonos, Victoriano Lorenzo tomó parte activa en esta acción bélica, en la que organizó, desató y encabezó el levantamiento de los originarios con el sueño en el alma de rescatar para la madre patria- la única madre patria que los decentes reconocemos: Panamá —de devolverle su arruinada autonomía.

En el mes de julio de 1900, los liberales fueron derrotados en la batalla del Puente de Calidonia. De esta derrota, Victoriano Lorenzo logró apoderarse de las armas y se encargó de esconderlas.

Ante este hecho, las tropas del gobierno se movilizaron tras los raizales y, en octubre de 1900, cayeron sobre el caserío de El Cacao, que fue arrasado y calcinado por esta horda conservadora comandada por el coronel Pedro Sotomayor.

A raíz de esta desgracia, desde el 29 de octubre de 1900, Victoriano y su gente se convirtieron en montañeros y guerrilleros estelares, hasta tal punto que el 10 de octubre de 1901 obligaron al ejército oficial a huir de Penonomé, y, después de ello, Victoriano Lorenzo y sus luchadores se situaron en esta ciudad, donde los comercios fueron requisados y rindieron sus rentas al batallón guerrillero. A partir de este acontecimiento, las tropas liberales se unieron a los guerrilleros que siguieron desenvolviéndose de forma invicta.

Desde sus primeras reivindicaciones de justicia e igualdad, Victoriano Lorenzo se convirtió en uno de los cabecillas más peligrosos para el régimen oficial, ya que con su carisma atraía cada vez más hacia sus filas al resto de los repudiados, quienes conformaban la capa más gruesa de la sociedad formada en su mayoría por autóctonos oprimidos. Ante esta estampa, Victoriano fue nombrado General de División de las Tropas Liberales.

Aún hoy vemos su fantasma y a su “indiada” (como se dice en el argot colonial) ocupando los campos de Santa Fe, Río del Caño, Chigoré, La Pintada, La Vaquilla, y, compañeras y compañeros, Barro Blanco, porque la pelea es peleando.

Así como no se respetó el debido proceso en el fusilamiento del general Victoriano Lorenzo, los plutócratas vienen a hablarnos hoy de la Seguridad Jurídica para que sus inversiones puedan seguir hacia adelante a la sombra de ese derecho interpretado adulteradamente por su encorajada monomanía. La Seguridad Jurídica es un principio del Derecho universalmente reconocido. La seguridad jurídica es, en el fondo, la garantía dada al individuo por el Estado, de modo que su persona, sus bienes y sus derechos no sean violentados y en caso contrario, la sociedad le aseguraría su protección y reparación. En resumen, la seguridad jurídica es la «*certeza del derecho*» que tiene el individuo, de modo que su situación jurídica no sea modificada más que por procedimientos regulares y conductos legales establecidos.

Manipular el concepto de Seguridad Jurídica me hace recordar cómo durante el pillaje de nuestro continente, los llamados cristianos hispanos gamberros manipulaban el concepto de La Guerra Justa; ahora, estos nuevos santulones nos viene con el cuento de la Seguridad Jurídica de cara a Barro Blanco.

La fiebre por las hidroeléctricas se inició en el año 2006, cuando el gobierno de Martín Torrijos flexibilizó los trámites de concesión (en su administración se otorgaron 27 concesiones) y cedió gratuitamente la mayoría de estos derechos . Esto atrajo a Carlos Slim e igualmente de esta dádiva salieron beneficiados los amigos y los allegados de Martín Torrijos, una de las cuales favoreció a José Guillermo Navarro, hermano del entonces primer vicepresidente de la república, Samuel Lewis Navarro, otra le fue dispensada a la familia González Revilla. En el año 2007,el gobierno de Martín Torrijos otorgó la concesión de Barro Blanco a la empresa Generadora del Istmo S.A., (GENISA) ,de capital hondureño.

Pese a las protestas de los gnäbe-buglé, este gobierno del ingeniero Juan Carlos Varela ha dicho que no piensa detener

el proyecto de la hidroeléctrica. Pero es bueno saber que Barro Blanco en su metamorfosis comenzó como Tabasará 1 y Tabasará 2. El doctor en derecho, Ítalo Antinori, quien fuera el primer Defensor del Pueblo de la República de Panamá, dejó dicho que el mentado proyecto violaba el propio estudio de impacto ambiental, y lo desaconsejaba desde el punto de vista ecológico, constitucional y legal. Además afirmó que el proyecto crearía desasosiego o dolor y un gran problema social en el área. ¡Proféticas palabras!

En medio de todo esto, quienes hemos seguido el desarrollo de las conversaciones que llevan a cabo el pueblo afectado, en este caso, la nación ngäbe, el gobierno nacional y la empresa GENISA , sabemos que hay inquietudes que todavía no han tenido respuesta. Entre estas inquietudes hay temas por discutir como son los aspectos hidrológicos, el uso del agua, la existencia de redes y aguas subterráneas; los aspectos geológicos por la posible inestabilidad de las laderas y riesgos de derrumbes; también existen aspectos de tipos climatológicos y todo lo relacionado con el manejo de la cuenca y el posible impacto en el bosque de galería.

Muchos alegan que el proyecto se encuentra en una fase muy avanzada, en un 93%, pero lo que no divulgan es lo que hay que recordar, y hemos de recordar que este proyecto avanzó muchísimo, cuando el etnoitaliano y expresidente de la república don Ricardo Martinelli Berrocal⁴ militarizó el área con más de 200 policías- una policía altamente militarizada- el 16 mayo del 2011, policías que entraron a la región a sangre y fuego para continuar imponiendo el proyecto hidroeléctrico, cuyo embalse afectará aproximadamente 7

⁴ Este pésimo presidente perteneciente a la etnia italiana fundó un partido político, el CD o Cambio Democrático, con el gobernó el país entre los años 2009-2014. Durante su gestión el país llegó casi a la quiebra por la rapacidad y la corrupción comparable sólo al de Calígula con las que Martinelli lo gobernó Hoy , el sujeto de marras, está preso en un hostel federal de Miami y varios de sus ministros también lo está, pero aquí en Panamá.

hectáres de un área anexa a la comarca.

La empresa entró pisoteando *La Carta Orgánica de la Comarca*, que establece que cuando los proyectos atenten contra los territorios de la Comarca eso se debe llevar al pleno del Congreso General y luego el pleno del Congreso General discute o autoriza un estudio de impacto ambiental independiente y...GENISA no ha hecho nada de eso. Los de Barro Blanco no están ni contra el progreso ni contra la inversión: Inspirados por Victoriano Lorenzo están contra las violaciones de los derechos humanos y contra las infracciones de las leyes nacionales. Barro Blanco, tal como está, beneficia a dos o tres personas pero perjudica a más de 3000.

Sumado a esto, el dirigente Ricardo Miranda denunció que el Viceministro de Asuntos Indígenas le había sobornado a él y al Alcalde de Mole Duima ofreciéndoles dinero para que se manifestaran en favor del proyecto Barro Blanco. Manolo Miranda, otro de los dirigentes de la comunidad, dijo el miércoles 13 de mayo (2015) por Telemetro que GENISA le había ofrecido dinero en las personas de Julio Lasso, Wilfredo Arias y el gerente general.

La historia de GENISA en Barro Blanco es una historia despreciable y desvergonzada: GENISA, la compañía que trabaja en Barro Blanco, no ha cumplido ni con las normas nacionales ni con las internacionales, por lo tanto, ha violado la normativa constitucional y es una de las empresas que se ha caracterizado por afirmar incoherencias para confundir a la sociedad panameña. El 9 de febrero (2015), la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy, Ministerio del Ambiente) le comunicó a GENISA suspender su tarea, sin embargo, la empresa no ha cesado en su trabajo y ha seguido realizando su operación, contraviniendo, de esta forma, las órdenes del Estado Nacional de Panamá.

Las naciones aurorales están amparadas no sólo por las normas de la Seguridad Jurídica, sino también por los derechos y principios básicos que consagra el Convenio N° 169 que ofrece los siguientes derechos y principios básicos:

- el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad y posesión de las tierras que tradicionalmente han ocupado;
- el derecho a que se respete su integridad, sus culturas e instituciones;
- el derecho a determinar su propia forma de desarrollo ;
- el derecho a participar directamente en la toma de decisiones acerca de políticas y programas que les interesen o les afecten.

Amén de ello cuentan también con el apoyo de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* que afirma que los pueblos indígenas y sus miembros tienen derecho a disfrutar plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales consagrados en la *Carta de Naciones Unidas*, en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* y en las demás normas internacionales de derechos humanos. En otras palabras, la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* confirma el derecho a la libre autodeterminación política, económica, social y cultural de las naciones aurorales; la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* confirma el derecho a conservar y fortalecer sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales así como a participar plenamente en la vida política, económica, social y cultural del Estado. Asimismo, acredita el derecho de los pueblos autóctonos a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado, utilizado o adquirido.

Por otra parte, tanto la *Carta de las Naciones Unidas* como

los pactos de derechos civiles y políticos y de derechos económicos, sociales y culturales y la *Declaración y Programa de Acción de Viena* establecieron el derecho de todos los pueblos a la libre determinación. Uno de esos principios es el

- Reconocimiento del derecho que tienen (todos los pueblos) a determinar y a elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo de sus tierras o territorios y de los recursos naturales que allí se encuentren; y, agrega que
- (Todos los pueblos) serán consultados antes de adoptar decisiones que puedan afectarlos; además señala que
- Se obtendrá su consentimiento (el de los pueblos) antes de la ejecución de proyectos o planes de inversión que puedan causar un impacto mayor en su pueblo.

Debo subrayar que los conceptos de propiedad y posesión, en el caso de los pueblos aurorales, difieren de la concepción tradicional del derecho a la propiedad privada: para las naciones autóctonas esto se traduce en términos de una dimensión colectiva.

Por su parte La Corte Interamericana ha señalado que “entre los indígenas existe una tradición comunitaria sobre una forma comunal de la propiedad colectiva de la tierra, en el sentido de que la pertenencia de ésta no se centra en un individuo sino en el grupo y su comunidad”. Además ha remachado que los Estados, para proteger adecuadamente el derecho a la propiedad de las naciones autóctonas, deben “respetar la especial relación que los miembros de los pueblos indígenas y tribales tienen con su territorio”. Por otra parte llama la atención sobre la estrecha relación que mantienen con la tierra , la cual debe ser reconocida y comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual, su integridad y su supervivencia económica,

pues “para las comunidades indígenas la relación con la tierra no es meramente una cuestión de posesión y producción sino un elemento material y espiritual del que deben gozar plenamente, inclusive para preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras”.

Hay que entender que el derecho a la propiedad de las tierras y los territorios no está desligado de la cuestión del acceso a los recursos naturales que tradicionalmente han usado las comunidades indígenas. Estos recursos son mecanismos vitales e integrales de sus tierras y territorios, ya que son necesarios para la supervivencia, desarrollo y continuidad de su *modus vivendi*. Así, pues, los recursos naturales ligados a sus culturas son de propiedad comunitaria de las naciones aurales y como tales deben ser protegidos.

Uno de los aspectos que hay que ponderar para garantizar la enérgica protección del derecho a la propiedad de las tierras y los territorios que los pueblos originarios han ocupado, poseído o utilizado a lo largo de la historia, es que los Estados están en la grave obligación de implementar todas las medidas cardinales para *mitigar los impactos sobre el medio ambiente y sobre los sitios sagrados y culturales* de las naciones raizales. Teniendo en cuenta este aspecto la Corte Interamericana ha propuesto que antes de otorgar concesiones se han de realizar estudios de impacto ambiental y social, por entidades independientes y se debe salvaguardar y garantizar el derecho de los pueblos originarios a *conservar y proteger la capacidad productiva* de sus tierras, territorios y recursos; e, igualmente ha de *proteger especialmente los recursos naturales existentes* en las tierras y territorios de las naciones indígenas. Ello implica el respeto al derecho del que disfrutaban estos pueblos a participar en el uso, administración y conservación de dichos recursos, así como a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos y teniendo en cuenta que aunque los recursos del subsuelo existentes en las tierras

de las primeras naciones sean de propiedad del Estado, los pueblos autóctonos tienen derecho a ser consultados antes de autorizar o emprender la prospección o explotación de dichos recursos e igualmente tienen derecho a participar de los beneficios de tales actividades ; sin embargo, debe abstenerse de otorgar permisos o concesiones para realizar proyectos de desarrollo o inversión a gran escala que tengan un impacto significativo en el uso y goce de las tierras y territorios de los pueblos indígenas y tribales si no se cuenta con el consentimiento libre, previo e informado de dichos pueblos .A todo esto hay que sumarle el *Derecho a la alimentación y al agua limpia*.

Puestas así las cosas, compañeras y compañeros, vemos que hemos avanzado muy poco. No podemos olvidar que los Pedro de Hoyos siguen vivos; siguen vivos en cada terrateniente o en los dueños de los cañaverales que explotan las manos de obra de los infantes ngäbes en sus zafras, y son esos párvulos los que producen la riqueza real de estos ricachones desalmados, y es que la injusticia y esta relación asimétrica son los pulpos que obligan a las familias gnäbé-buglés a desplazarse hacia los cafetales costarricenses.

Compañeras y compañeros, no dejemos solos a los compañeros de Barro Blanco, así como Victoriano no abandonó nunca a los necesitados. La salida decente a este caso de Barro Blanco es que las poblaciones campesinas y raizales no salgan perjudicadas por este proyecto. Nuestra solidaridad hará que siga viva la consigna de nuestro General de División Victoriano Lorenzo: la pelea es peleando.

CULTURA DULE E IDENTIDAD

Para definir el concepto *Cultura*, Malinowski⁵ realizó una meditación de 253 páginas; para lo mismo, el profesor J.S.Kahn⁶ pesquisó las investigaciones de Tylor, Kroeber, del mismo Malinowski, de White y de Goodenough, y, luego, nos las entregó en un volumen titulado *El concepto de Cultura: textos fundamentales*. Giovanna Benedetti⁷, (1985, pág.29), apunta que ya en 1952, Kroeber y Klukholm habían encontrado más de 150 definiciones de dicho concepto y que en 1970:

la UNESCO compartió la experiencia cuando, al convocar a un congreso mundial de expertos en cultura, les pidió a cada uno de los participantes que formularan una definición de ésta; el resultado fue un coro polifónico de acepciones o conceptos tan distintos entre sí como distintas eran las voces e ideologías de los conferencistas (pág.29).

En medio de este babel, ¿qué vamos a entender entonces por Cultura? Para dar una respuesta adecuada, voy a resumir, en forma general, las ideas proyectadas por el poeta y ensayista carioca Gerardo Mello Mourao⁸ (1984). En la lengua de Cicerón y César “colo, colui, cultum”, es un verbo transitivo de la tercer conjugación y significa habitar, morar, vivir, poner casa, etcétera. Se precisa puntualizar también que igualmente existe el verbo incolo, incolui, incultum: cuyo

⁵ Malinowski, B. (1978). *Una teoría científica de la cultura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

⁶ Khan J.S. (compilador). (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona: Editorial Anagrama.

⁷ Benedetti. (1985). *El sótano dos de la cultura*. Panamá: Editorial Mariano Arosemena.

⁸ Mello Mourão, G. (1984). A cultura e a cultura brasileira. *Caderno cinza*. Rio de Janeiro: Ano 1.N 1. (pp.6-12).

significado es habitar, vivir en; en tanto que incola, incolae, palabra de la primera declinación, designa al habitante. Ubicadas así las cosas, dice nuestro autor:

O que chamamos “cultura”, portanto, é a ciência e a consciência com que o homem ocupa o espaço e o tempo de sua morada histórica. E o homem culto á aquele que cultiva essa ciência e essa consciência.	Lo que llamamos cultura, por lo tanto, es la ciencia y la conciencia con la que el hombre se posesiona del espacio y del tiempo de su morada histórica. Y el hombre culto es aquel que cultiva esa ciencia. (Traducción de A. Turpana I).
---	---

Scheler, (1983) por su parte, formulaba las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la esencia de la “cultura”?
2. ¿Cómo se produce la cultura?
3. ¿Qué especies y formas del saber y de conocer condicionan y determinan el proceso mediante el cual el hombre se convierte en un ser “culto”⁹. Él mismo responde:

Cultura es, pues, una categoría del ser, no del saber o sentir. Cultura es la acuñación, la conformación de ese total ser humano: pero no-como en la forma de una estatua o de un cuadro- aplicando el curso a un elemento material, sino naciendo en la forma del tiempo una totalidad viviente, una totalidad que no consiste nada más que en fluencia, procesos, actos. A este ser del sujeto, así plasmado, corresponde en cada caso un **mundo**-un microcosmos-que es también una totalidad, la cual, en todos sus miembros y partes, más o menos rica, refleja, como en

⁹ Scheler, M. (1983). *El saber y la cultura*. Buenos Aires, págs: 18-20.

proyección objetiva, la forma plástica viviente, fluida, de esta persona y no de otra alguna. No una región del mundo en cuanto objeto del saber, que el sujeto posea, o como una resistencia a trabajo y acción, sino un mundo **integral**, donde en estructurada construcción se reproducen todas las ideas y valores esenciales de las cosas, todas esas esencias que el gran universo real, uno y absoluto, realiza un régimen de accidentalidad nunca plenamente cognoscible por el hombre; ese “universo”, resumiéndose y resumido en un individuo humano, es el **mundo** como cultura”(págs.18-20).

Pero para la ideología racista del colonialismo interno, nosotros, los “*indios*”, somos el *súmmum* del atraso, es decir, “los sin cultura”. Uno más de *Los Nadies*, de Galeano. La política indigenista panameña está diseñada con la fórmula genocida española: muerte al “*indio*”. Sólo que esta matanza no es de orden físico (aunque se produce de tempo en tiempo), sino espiritual, y se maneja con parámetros paternalistas. El paternalismo es la expresión más animalesca del racismo. Panamá, como todos los países iberoamericanos, a partir de la década de los `40, empezó a servirse de una semántica completamente colonialista. A las pintadas de “civilización y cristianización”, grito de guerra heredados de la genocida madrastra patria, España, se les yuxtapuso “asimilación, aculturación, integración, incorporación”. A la fuerza ni los zapatos entran. Sin embargo, ninguno de estos hechos sociales se explica sin su contrario. Según algunos teóricos de la antropología cultural, la asimilación ocurre durante los contactos que se dan entre las “culturas iletradas” y la “civilización”. Es preciso subrayar que la palabra “asimilación” se deriva del latín, de “asimilare” (un verbo de la primera conjugación: “simular, fingir, aparentar, hacer semejante, imitar, copiar”). Hay que

recalcar y saber que cada pueblo tiene su propia cultura, así sean pueblos ágrafos o letrados. Pero cuando una nación es asimilada por otra y comienza reproducir en su seno la otra cultura y se ve obligada a hablar otro idioma (caso común y corriente entre los dules escolarizados) entonces la cultura recipiente es retratada por Mello Mourao¹⁰ de la siguiente forma:

Pratica uma fraude contra o próprio espírito e contra o próprio destino. Basta ouvir uma pessoa que imposta a voz. Toda impostação é uma impostura. Não se navega o mar da história a bordo da cultura alheia. Cada um terá de fazer sua própria canoa.	practica un fraude contra su propio espíritu y contra su propio destino. No se navega en el mar de los historia a bordo de una cultura ajena. Cada cual debe construir su propia nave.
---	--

Allí le ocurre al asimilado lo que dice Voltaire del francés que, dejando el mundo rico de su cultura, llega a Londres para encontrar un mundo vacío.

Nietzsche dijo que la lucha por la creación del valor la constituía la cultura y considerando, además, que la cultura es la conciencia que tiene el hombre de su hogar histórico, no en vano, vimos, pues, que los dules denominaron a su patria Dule Nega, que traducido significa “El hogar del hombre”. Por otra parte, el verdadero nombre del “indio cuna” es **Dule**, es decir, gente, persona, ser humano, hombre; además, de ello, somos conscientes de que cada una de nuestras naciones¹¹ se autodenomina así mismo como:

¹⁰ Mello Mourão, G. (1984). A cultura e a cultura brasileira. *Caderno cinza*. Rio de Janeiro: Ano 1.N 1. (pp.6-12).

¹¹ “Nación es una comunidad estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica

pueblo, nación, gente, persona; es así como Dule significa todo esto, y, GUNASDULE es el “hijo de mamatierra”, de allí que tengamos el siguiente cuadro:

DULE NEGA¹²: El hogar o Santuario del Hombre.

DULE MASI: La comida del hombre (comida típica del dule).

DULE GAYA: El idioma del hombre (el idioma Dule)

GUNASDULE: el hijo u hombre de la tierra.

Decía Marcuse: “Podríamos definir la cultura como un proceso de humanización”; en tanto que para Kierkegaard es el ciclo que recorre el individuo “para alcanzar el conocimiento de sí mismo”. Fácil es, pues, de entender el proceso mediante el cual el “mal llamado indio cuna” se ha encontrado con su ipseidad para autodenominarse **Dule**, y por ello acuñó el **Dule Daed** o la **cultura de la gente**, que es sinónimo de **Anmar Daed** (nuestra cultura); en otras palabras, Pueblo Dule significa **Pueblo con Cultura**. En este sentido, los Dule no se diferencian absolutamente en nada de los griegos, para quienes los otros pueblos eran bárbaros o sea extranjeros y eran bárbaros por la sencillísima razón de que al no hablar griego carecía de cultura, por ello, eran bárbaramente incultos. No hay etnocentrismo sin racismo. Ser etnocentrista no es lo mismo que ser narcisista. El ladinocentrismo, heredero directo del coloniaje y del racismo español es enfermizamente narcisista porque es colonial y practica el colonialismo interno. Por inercia histórica y herencia, el racismo español se aposentó en el corazón del ladinocentrismo y continúa siendo el eco de aquel, por lo que, pese a las famosas independencias, en su propia patria, aún sigue siendo extranjero “el indio” y su

y de psicología, manifestada en la comunidad de cultura”. Stalin: *El marxismo y la cuestión nacional*, Tirana, 1979, págs: 16-17.

¹² La comarca Dule Nega (Tulenega) fue creada el 29 de abril de 1871, cuando Panamá era aún un departamento de Colombia.

cultura vernácula. La semántica hipócrita y redentorista (“ay de vosotros, hipócritas y fariseos”) de las naciones iberoamericanas, a las que aludimos antes, no es más que el reflejo de su racismo y paternalismo. ¿No está acaso “el indio” incorporado a su modus vivendi? El ladinocentrismo del colonialismo interno lo único que busca es que el “el indio” deje de ser “indio” y se convierta en un ladino de quinta clase. Pero cuando un hombre nace en el seno de una cultura amenazada, ese hombre tiene el deber moral de pelear por la cultura que le amamantó desde su más tierna infancia: ello es una actitud ética y revolucionaria. Ser “indio” y no ser revolucionario es una contradicción ética y racial. Giovanna Benedetti (1985) formuló: “cuando una sociedad logra integrar nacionalmente su peculiar conjunto idiosincrático de valoraciones intelectuales y artísticas, tiene la obligación de defender con celo maternal el que otras culturas en expansión no le arrimen sus fronteras tan cerca de las suyas que se les instalen dentro” (pág. 77).

La nación dule ha logrado, pese a cinco siglos de coloniaje, integrar nacionalmente su peculiar conjunto idiosincrático y es aún más, con ello ha embellecido y engrandecido la gran cultura nacional de Panamá. Sólo para los miopes (no de ojos: de cacumen) del IPAT¹³, una de las instituciones del colonialismo interno, cuya siglas significan **Indios Para Atraer Turistas**, a conciencia y de mala fide, los “indios” somos exóticos. “Exótico”, en términos de política criolla, se les llama a la ideología comunista satanizada. ¿Cuál será la suerte o la desdicha de una persona que la vez sea “indio” y comunista?

¹³ El IPAT fue el Instituto Panameño De Turismo. Hoy se llama APT (Autoridad Panameña De Turismo) y está regentada por el ministro Salomón Shamah, una persona de la etnia hebrea, de Colombia. Cosas del etnoitaliano Ricardo Martinelli.

Entre los politicastros y el IPAT lo convertirían en chicha de piña, ya que sería dos veces exótico. “Exótico”, en castellano castizo, significa “lo que procede de un país extranjero”. Así serían exóticos, por ejemplo, vAsco Núñez de Balboa y todos los gamberros que a Panamá llegaron de España. (España, la madrastra patria, es el Estado nacional que ha causado la catástrofe más sangrienta y destructora que conoce la humanidad a través de su historia). Otro ejemplo: castizamente hablando, la lengua española o el castellano es una lengua exótica, no así los idiomas vernáculos (ngäbere, naso, buglere, dulegaya, emberá y wounaan). Otro ejemplo: la religión cristiana, a la luz de la semántica es “exótica”, no así las religiones de las naciones raizalmente panameñas.

La alienación cultural es terrible. En una sociedad multirracial, como es el caso de Panamá, pero que no es democrática ni soberana, se entiende por cultura nacional la cultura de la clase dominante y de su etnia; y, las otras culturas, las de los pueblos minorizados llegan a ser consideradas como culturas exóticas, tal como lo plantea el IPAT. Es decir, que son culturas que no se toman en cuenta para la formación de la identidad nacional, porque los valores de una sociedad colonial son valores torcidos. En una sociedad soberana y democrática, las diferentes culturas que conforma el rostro nacional tiene la misma jerarquía y a nadie se le endilga lo de “exótico”. Pareciera que Panamá, por sufrir tantas invasiones, españolas o yanquis: es lo mismo ha perdido la brújula. Pobre país. Se hace preciso viajar hacia adentro.

Dentro de estos principios de Scheler, podemos hablar de las cultura abyayalenses en la medida en que los abyayalenses reproducen ya sea su microcosmos o su macrocosmos total, acuñando en él una presencia, una presencia de un ser nacional en el tiempo y en espacio, es decir, en la historia.

La teoría del alemán Scheler puede ser ilustrada con una leyenda dule titulada *Ibelele y sus hermanos*, quienes fueron criados por una rana llamada Mū Buna Gwenibdule. Un día, los niños se dijeron que cómo siendo ellos tan hermosos podían ser hijos de una mujer horrible. He aquí, pues, la conclusión a la que llega Max Scheler: “La cultura es una cultura del ser”.

Tiempo y espacio: la cultura es la conciencia del hombre que mora en un lugar determinado y en un tiempo determinado. El “incola” es el que se halla en un lar que le es propio y de él tiene una conciencia lúcida: allí cultiva su existencia que ha de sustentarlo durante toda su vida y la prolonga más allá de ella: su casa, su gente, sus dioses. Una nación es una cultura y forma su ipseidad para vivir con su propia identidad que llega a ser más auténtica y real en la medida en que más cultiva sus virtudes.

En el caso nuestro en particular, en el caso de los Gunasdule y en el de los abyayalenses, en general, es decir, de los hijos de Abya Yala, nos distinguimos de otros pueblos porque siempre nos autoconsideramos capaces de crear una cultura. En Dule Gaya, el idioma de los dule, tenemos la palabra **Daed** o más específicamente **Dule Daed**, la cultura de la gente, que es lo mismo que decir “la cultura de la nación

Dule”. Se puede hablar de la cultura de la Nación Dule sencillamente porque el **Dule Daed** es sinónimo de “la nación que tiene cultura”.

Han sido los antropólogos quienes con más tino han definido la Cultura, sin embargo, han sido las naciones las que se han posesionado del tiempo y del espacio y han marcado su voluntad de existir mediante el soplo y la floración del espíritu para parir la cultura.

La cultura abyayalense es una realidad. Pero el pensamiento colonial, inculto y bárbaro, y particularmente el colonialismo interno, aberrante y estulto, ha querido borrarlas o negarlas anteponiéndoles una política descivilizatoria como la “asimilación”, “integración”, “aculturación”, y demás términos que hoy gozan de mala fama.

El abyayalense entiende muy bien que él está ubicado entre dos mundos: en el mundo de la naturaleza y el mundo la cultura. Para quienes habían mantenido la teoría de la naturaleza versus cultura, aquí han tenido que tirar por la borda su propia teoría porque entre los abyayalenses no existe contradicción entre naturaleza y cultura. La cultura es el trabajo de espíritu humano, es el resultado de la relaciones del hombre con la naturaleza, por esta misma razón cada nación, cada tiempo y cada región tienen sus propias culturas.

¿Habría entonces una cultura que se llame “Cultura Dule o Cultura Abyayalense? Nietzsche dijo: “la lucha por la creación del valor es la cultura”.

Nuestra cultura está viva y es vivaz. ¿Pero qué pasa en las escuelas estatales que está en el seno de nuestros territorios

comarcales? Poulantzas plantea que las escuelas y las universidades forman parte de los aparatos ideológicos del Estado¹⁴. En la mayoría de los países hispanoamericanos, la cultura abyayalense está expulsada de las escuelas que como aparatos ideológicos de los Estados dependen de la política educativa del Ministerio de Educación, por lo tanto, están al servicio de lo colonial y del colonialismo interno. Las escuelas de los Estados ladinoamericanos que están dentro de las naciones abyayalenses funcionan a manera de un laboratorio donde a la inteligencia y al niño de Abya Yala se le ubica boca arriba para que salgan diplomados de imbéciles.

Es en el proceso de la educación informal, fuera de las escuelas estatales, conviviendo con nuestra propia gente y participando de las actividades comunales donde volvemos a autodescubrirnos. Durante 300 años, los españoles se dedicaron a tirarnos cañonazos. Todavía hoy, sus descendientes, los ladinoamericanos gastan sumas astronómicas para seguir bombardeándonos la mente a fin de desindigenizarnos el alma. Es preciso estar bien claros que es por la gracia de nuestros Dioses que no seamos descendientes de los gamberros españoles, pero orgullosamente si somos los hijos de los primeros anticolonialista y antiimperialistas que nuestra madre patria Abya Yala pariera de forma generosa.

Es deber de todo abyayalense seguir manteniendo la autonomía cultural, porque todo lo que dicen las políticas indigenista oficialistas de los Estados latinoamericanos que el “el indio” debe “integrarse”, que “el indio debe asimilarse”, que “el indio debe civilizarse”, no tiene otro significado que el abyayalense debe ocupar un escalón dentro del zoológico de los borregos.

El poeta Ricardo Miró escribió: “No sé si soy un indio o soy un español”. Nosotros, los abyayalenses sí sabemos lo que

¹⁴ Nicos Poulantzas: *Fascismo y dictadura*, México, 1980, pág: 356.

somos. No tenemos problemas de identidad, aunque reitero, una vez más, que el bombardeo por parte de los ladinos oficialistas para lavarnos el espíritu no cesa.

A propósito del verso de Miró ,paso por alto los comentarios que se merecen los conceptos de “ indio” y de “español” que utiliza el poeta ya que el término “ indio” pertenece al campo racial , en tanto que “español” es un gentilicio, por lo tanto, son dos categorías diferentes. Si nosotros, los abyayalenses, tuviéramos la desgracia de caer precipitadamente en el caótico hemisferio de la no-identidad, toda Abya Yala (América) caerá en un túnel profundo sin nombre.

A los ladinoamericanos que viajan a España, a la madrastra patria, los españoles les hacen sentirse “ indio” por muy blancos que sean de piel y tengan ojos color de cielo o mar y el cabello castaño y les dicen :“¿Venís de América? Luego, sois indios. Nosotros os fuimos a civilizar”. Ante estas palabras el latinoamericano blanco, católico, castellano hablante, acostumbrado a desairar al “indio” en este continente, al verse “rebajado” y rechazado por ser “indio” por su propia gente, recula y empieza a hablar entonces de Machu Picchu y de la astronomía maya y con orgullo se inventa una abuelita “india” y cuando ve a un “indio” le dice: “yo también soy indio”. En su famoso libro *Peau Rouge*, Vine Deloria Jr., escribió: “Todos a los que he encontrado, excepto uno, ubican su herencia india del lado de sus abuelos. Si dicen la verdad, obligadamente se puede deducir que la mayor parte de la tribu no estaban conformada más que por mujeres, durante los primeros siglos de la ocupación blanca...Aparentemente nadie quería un antepasado que fuese indio macho”¹⁵. En otras palabras, a nuestra identidad, buscando refugio, llegan los descarriados porque saben que somos la reserva de la identidad americana, somos la ipseidad invicta con lo que estamos

¹⁵ Vine Deloria: *Peau Rouge*, París, 1972, pág: 29.

ayudando a la América alienada a buscar su propia raíz. Si nosotros, los abyayalenses, caemos una gran parte de la humanidad no tendrá ninguna fuente donde realizar su anagnórisis y estará tan confuso como el niño que va a la escuela y aprende que “el perro es el mejor amigo del hombre”, al mismo tiempo cuando canta “de todos mis amigos el libro es el mejor”, de tal forma que nunca llega discriminar cuál es el mejor de los amigos: si el libro o el perro.

Para no sucumbir, hemos de mantener nuestra autonomía cultural frente a las supersticiones del colonialismo interno que embrutece a los abyayalenses. Es preciso recalcar, por otro lado, que hay pueblos en plena decadencia y que se vuelven estúpidos voluntariamente.

Los pensadores más lúcidos vieron siempre un peligro en un tipo de educación extranjerizante y la educación que recibimos del colonialismo interno es extranjerizante. Ya lo dijo Martí: “La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria.” Por su parte, Nietzsche también dijo que las escuelas de su mundo estaban organizadas para la mediocridad en el cuerpo de sus maestros, de sus planes de enseñanza y en las metas, porque el Estado y la Cultura son antagónicos.

Sólo a partir de nuestra pluralidad racial y cultura se integra la identidad de los pueblos de Abya Yala (o América), por lo tanto, no puede haber una cultura en la clandestinidad o que se le amenace con su desaparición como ocurre con las culturas abyayalenses en Abya Yala, por ello todo el sistema educativo debe ofrecer al educando todo el abanico cultural que el hombre ha creado desde el abuelo de Lucy hasta el homo sapiens sapiens y la autonomía como una creación ya que es el hecho cultural más importante a la que nuestras naciones, las naciones abyayalenses, pueden aspirar y perfeccionarla: la autonomía cultural y la autonomía per se.

BAB GIAKWA NO ES PROFETA EN SU TIERRA

Este año (2013) no sé qué se celebra. Cuando era niño, la historia de Panamá se enseñaba así: Núñez de Balboa tenía un alano llamado Leoncico y juntos viajaron de Santo Domingo a San Sebastián de Urabá. Leoncico se alimentaba de los indios, porque los indios eran belicosos y por cada indio que comía recibía un salario de capitán como un conquistador más. Para aquella época, Leoncico para nosotros era como Rin-tintín-tintín o Lassie, que veíamos en las matinées de la parroquia después del consabido catecismo. Así se nos dijo y así aprendimos que Leoncico y Balboa “habían descubierto” el Océano Pacífico; ahora me dicen que el fulano “no descubrió” nada, sino que “lo avistó”, es decir, que primero “lo descubrió” y después “lo avistó”. Gran problema para mí, porque tengo que resolver dos problemas: un problema de carácter histórico, y otro problema de carácter semántico.

Mediante el decreto Ejecutivo N° 554, de 24 de junio de 2010, el gobierno del señor Ricardo Martinelli declaró lo siguiente:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto Ejecutivo N° 554 De 24 de junio de 2010 "POR EL CUAL SE DECLARA OFICIAL LA CELEBRACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL OCÉANO PACÍFICO, Y SE CREA LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL OCÉANO PACÍFICO".

Decreto que Alfredo Belda ha traducido como “*maleantes celebrando a un maleante*”, y el maleante es el genocida, salteador y gamberro español Vasco Núñez de Balboa, o para decirlo con más cariño: **ASCO** Núñez de Balboa.

En 1508, La Corona española inició un plan para continuar con la conquista y la colonización de nuestro continente; conquista y colonización de las tierras que Fernando el Católico, el rey español, había usurpado, para sí, de manos de los nativos de Abya Yala (América). Con este fin abrió a concurso la gobernación de una región que estaba ubicada entre el cabo Gracias a Dios (entre Honduras y Nicaragua) y el cabo de la Vela (Colombia). Se presentaron dos postulantes: Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda. La corte repartió la tierra entre los dos: Veragua al oeste, y Nueva Andalucía al este, con límites en el golfo de Urabá, señalándose como límite cabal la desembocadura del Amuka Diiwar, (palabra del dulegaya que se tradujo al castellano como río Atrato, ubicado en la Colombia actual). Esta capitulación fue firmada en 6 de junio de 1508. Así comenzó la historia de la balcanización de nuestra patria grande, nuestra histórica Abya Yala.



Alonso de Ojeda llegó a la bahía Calamar. Hubo un encuentro bélico con los nativos. Al principio el hispano ganó la batalla, lo que le dio confianza y persiguió a los originarios hasta tierra adentro, hasta una aldea llamada Turbaco (palabra del dulegaya, que en algunos otros textos aparece como Yurbaco), donde fue vencido. Su íntimo Juan de la Cosa murió perforado por flechas envenenadas, y una flecha de esa misma categoría casi le hace estirar la pata al mismo Alonso de Ojeda.

Cuando éste estaba en ese Waterloo, llegó la flota de Diego de Nicuesa, la cual le sirvió de apoyo. Con las armas y los soldaos de Nicuesa, Ojeda pudo vencer a los colombianos Calamar. Según la historia oficial, los aniquiló.

Después de ello, Nicuesa se dirigió a Veragua, lugar que representaba ser su gobernación; y, Ojeda, al golfo de Urabá, hacia Danela Diiwar, (palabra del dulegaya), que en algunos textos aparece como Tarena o Darién, donde fundó el poblado de San Sebastián de Urabá.

San Sebastián de Urabá fue el primer asentamiento establecido por los invasores en la actual zona del Urabá, en Colombia, en lo que hoy es el departamento de Antioquia. Dicho asentamiento fue fundado en 1510. En realidad era un fuerte. Fue abandonado por los usurpadores mismos ya que los nativos lo asediaban frecuentemente debido a los maltratos que les causaban los forajidos extranjeros españoles. Los colombianos se defendían con flechas envenenadas. Urabá es una palabra castellana adaptada del dulegaya, que proviene de Ur Naba: “donde atracan los cayucos”. Para cumplir con los requisitos de poblar y seguir explorando, los extranjeros necesitaban un sitio tranquilo. San Sebastián de Urabá fue fundada cerca de lo que

actualmente es una pequeña ciudad que se llama Necloli: otra palabra del dulegaya que significa “lodazales”: de negolliolli (neg-ol-li-ol-li).

Ojeda volvió a Santo Domingo y no regresó a Urabá. Como no regresaba, los colonos de San Sebastián de Urabá decidieron irse también a Santo Domingo. En eso estaban, cuando llegó la flota de Enciso con Vasco Núñez a bordo. Desesperados los sobrevivientes, y con los refuerzos de Enciso, aceptaron una idea de Vasco Núñez de Balboa: trasladarse al lado opuesto, al lado occidental, del golfo de Urabá.

II

Los acalorados defensores de Vasco Núñez de Balboa, para presentarlo con cierto grado de pudor, dicen que los aperreamientos de los panameños aurales y las traiciones que entre sí ejecutaban los españoles eran ejercicios consuetudinarios de la época, de tal forma que nadie debe escandalizarse ante semejantes brutalidades; por ello, a nadie debe dolerle el hecho de que este desalmado hubiese metido al no menos vil de Nicuesa en un barco cargado de bromas para que desapareciera en el Mar Caribe. Sus fanáticos no descansan y vuelven de nuevo a la carga, esta vez, para transformarlo en un héroe mítico (y mítico significa falso) y como el campeón de la comunicación mundial. ¿Qué clase de descubridor es aquel que descubre porque el otro le sopló? He aquí lo que dice el mismo Vasco Núñez de Balboa cómo tuvo noticias acerca del Océano Pacífico: El 20 de enero de 1513, Balboa le dirigió una carta al rey que en pocas palabras le dice que gracias a los panameños autóctonos, originarios y raizales ha sabido “muy grandes y secretos y cosas”, particularmente de la boca del hijo de un cacique. “Dicen los

indios (el extranjeros se refiere a los panameños autóctonos, originarios y raizales) que está la otra mar de allí tres jornadas”... “dícenme que la otra mar es muy buena para navegar en canoas porque está muy mansa a la continua, que nunca nada brava como la mar de esta banda según los indios dicen” (...) “dicen que hay muchas perlas en mucha cantidad muy gordas y que tienen cestas de ellas los Caciques y que también las tienen todos los indios e indias generalmente”. La carta se encarpeta con las siguientes palabras que harían sonreír a cualquier tinterillo: “que Vuestra Alteza mande que ningún Bachiller en Leyes ni otro ninguno sino fuere de Medicina pase a estas partes de la tierra firme so una gran pena que Vuestra Alteza para ello mande proveer, porque ningún Bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vida de diablos.”

Don Abel Lombardo Vega hace la siguiente observación:

“Inmediatamente Balboa despachó mensajeros a España con la gran noticia y pidiendo mil hombres para subvertir aquel fabuloso país. Reforzando su urgencia de auxilio confesaba que había muerto 30 caciques, y que aún había de matar más, a cuanto prendiese, ya que no restaba otro remedio para suplir su debilidad en hombres. Expresaba, sin embozo, el terror y la crueldad como extrema táctica militar”¹⁶

¡Allí tuvo su génesis la cultura del juego vivo panameño! Cuando Balboa entró al mar con la espada y descuartizó la soberanía panameña como un ancestro del General Cisneros, usurpándola en nombre de los Reyes Católicos, ese gesto les pareció una obra de teatro a los panameños raizales, ya que muchísimo de ellos, por generaciones enteras y de niños, habían braceado en dichas aguas. Bab Giakwa (más conocido como Pan Quiako), el gunasdule panameño, le

¹⁶ *Crónica de la Conquista del Istmo* (Panamá: 1979), pág.51.

había hablado al extranjero vAsco Núñez de Balboa acerca de la existencia de dicho mar.

El hispano vAsco Núñez de Balboa vino a nuestra patria huyendo de la española, donde era perseguido por deudas. V-Asco Núñez de Balboa, pese a estaba casado con una hija de don Pedro Arias de Ávila, aquí, en Panamá, vivía con una barragana. Por este último hecho, sus adláteres panameños quieren inyectarnos en la crisma que a este tunante, adúltero y bígamo debemos aceptarlo como compatriota y que los panameños debemos estar agradecidos al reino de España por la alocada idea que tuvo por habernos enviado la estatua de este genocida que se encuentra frente al lote que durante mucho tiempo albergó las oficinas de la embajada estadounidense.

La avaricia de los españoles, que en realidad conformaban una manada de gamberros, y su codiciosa ambición que floreció perpetuamente a lo largo de los tres siglos del pillaje ibérico, con mucha frecuencia, terminó en pependencias internas. En una de dichas disputas, tres bárbaros abandonaron una nao, y el trío (hay quienes sostienen que era un dúo) se adentró por el bosque y llegó al lar del cacique panameño Dad Galen o Galen (o Careta, como aparece en los textos). Nuestro compatriota acogió a los extranjeros con caridad y benevolencia, y tomó en calidad de fámulo al que le pareció ser el menos rufián: un tal Juan Alonso.

Dos años después de este evento, apareció vAsco Núñez de Balboa envuelto en armas de fuego, puñales y perros como una tromba infernal, haciendo lo único que sabía hacer: asesinando, saqueando y masacrando todo lo que le oliera a Panamá. Tratando de escapar “al hambre provocada por la destrucción de los autóctonos, penetró en el interior del país” y así sediento de oro como todos los salteadores que vinieron de España a pillar Abya Yala llegó, por azar, a la patria del Cacique panameño Dad Galen o Galen, cuyo colaborador, como ya hemos dicho, era otro hispano conocido con el nombre de Juan Alonso.

Cuenta Bartolomé de las Casas que el cacique panameño Dad Galen o Galen no había tomado precauciones ni había tenido recelos de los cernícalos españoles por guardar una ciega confianza en su fámulo Juan Alonso, a quien había hecho grandes favores, y por ello creyó que en un momento de zozobra su criado podría terciar. Cortesano en su actitud, el noble panameño decidió recibir a los extranjeros maleantes españoles en su propio hogar. Al llegar al pueblo, el sanchopancesco bandido español Vasco Núñez de Balboa “se presentó con una gran cantidad de hombres, exigiendo comida y oro”. El cacique panameño Dad Galen o Galen le dijo al forajido hispano que él no tenía ni comida ni oro. El obispo de Chiapas describe esta escena de la siguiente forma:

Dada esta respuesta, dice Juan Alonso a Vasco Núñez que finja quererse (ir) luego tornar con su gente al Darién y vuelva aquella noche a dar en ellos desque estén durmiendo, descuidados, y que él trabajará de mirar por el cacique para que de sus manos y prisión no se escapase (...). Vuelve a medianoche Vasco Núñez con los suyos, y da en el pueblo por tres partes, dando grita, llamando a Santiago que en tan buena obra les ayudase. Cuando la gente con su señor a huir acordaron, estaban ya muchos dellos desjarretados y otros desbarrigados con las espadas. El traidor de Juan Alonso tuvo tino de mirar por el cacique, échale mano abrazándose con él y llamando que viniesen a le ayudar, porque allí estaba. Acudieron a las voces aquellos bienaventurados y hállanle con el cacique abrazado. Por esta orden fue preso Careta (el Cacique panameño Dad Galen o Galen), en premio de las buenas obras que había hecho a los cristianos; prendieron también dos mujeres suyas e hijos y otras muchas personas, y mandólos a todos llevar al

Darién, robado todo lo que pudieron hallar en su pueblo y casa; y por esta manera cargó los bergantines de bastimento y tórnase al Darién (...). Bien es aquí de considerar, cuán casi semejante fue aquesta traición de Juan Alonso cometida contra este cacique Careta (el Cacique panameño Dad Galen o Galen), su señor, cuyo oficio de capitán había usado, y viviendo en su casa, y de quien se fiaba, y a quien tanto agradecimiento él debía por no lo matar, como pudiera, de la de Judas, o al menos, traición y maldad fue con muchas circunstancias muy calificada.

De acuerdo con este texto, el cacique panameño Dad Galen o Galen era un prisionero en su propia patria: Panamá; cautivo de un aventurero y salteador extranjero, en este caso del gamberro hispano Vasco Núñez de Balboa. Los patriotas han querido vendernos la idea de que hubo una alianza de hermandad entre el noble panameño Dad Galen o Galen y el gamberro hispano Vasco Núñez de Balboa. En estos términos, no podemos tener por aliados al noble panameño Dad Galen o Galen y al gamberro español Vasco Núñez de Balboa. Al final de su cita anterior agrega de las Casas:

Esto es lo que dice Pedro Mártir; de la traición de Juan Alonso no dice nada, porque tenía vergüenza y confusión el que a queste salida de Vasco Núñez y obra le refirió, declarársela, pero pónela Tobilla donde arriba fue declarado.

En otra parte de su texto, el clérigo incorpora esta otra observación: “la costumbre de Vasco Núñez y su compañía era dar tormentos a los indios que prendían, para que descubriesen los pueblos de los señores que más oro tenían y mayor abundancia de comida: iba de noche a dar sobre ellos a fuego y sangre...” (pág.: 157)

Según las palabras de Bartolomé de las Casas, vAsco Núñez de Balboa llegó para “infestar, turbar, angustiar y robar al cacique Careta, que nunca le había ofendido”.

Los españoles abandonaron San Sebastián, y en la nueva zona del golfo, a finales de 1510 y, después de apoderarse del pueblo indígena, fundaron Santa María la Antigua del Darién.

III

SANTA MARÍA LA ANTIGUA DEL DARIÉN

Otra de las celebraciones de este año son los 500 años de la creación de la Primera Diócesis de Tierra Firme Santa María la Antigua, la Santa Patrona de Panamá. El gobierno del etnoitaliano Ricardo Martinelli le está rindiendo pleitesía a un gamberro español, al tal Balboa, pero no hay de su parte nada que aluda a la patrona de la República de Panamá. ¡Qué le puede importar eso a los masones! Si ellos, igual que los maleantes españoles del coloniaje más creen en Gold que en God.

Cuando los felones fundaron la primera “ciudad” en tierra firme, ya existían en nuestro continente verdaderas ciudades como Tenochtitlán, por ejemplo, o Cuzco; sólo por mencionar a dos de ellas. Tenochtitlán era superior a Madrid en todos los sentidos de la palabra, hasta tal punto que decía Cortez que Sevilla era un barrio de Tenochtitlán.

Esta ciudad que fundaron los guanos era en realidad una aldea. Santa María la Antigua del Darién se levantó a la desembocadura del Amuka Diiwar, actualmente Río Atrato, en el golfo de Urabá, palabra que proviene del idioma dulegaya: Ur Naba, el atracadero de los cayucos, que era donde los nativos solían llegar.

En el Darién vivía el valiente cacique Cemaco, posiblemente un jefe emberá, que no tuvo miedo a enfrentarse a los

Cuando Bab Giakwa le indica al malévolo vAsco Núñez dónde está el mar, dice De Las Casas: “Ofrecióse también el mozo a ir con los españoles...” es lo penúltimo que sabemos de él. Entretanto, sabemos todo de Balboa, quien permanentemente realizaba las mismas acciones, sin cambiar jamás su comportamiento. He aquí lo que dice de Las Casa: “VAsco Núñez de Balboa salía a inquietar, escandalizar, robar y cautivar y matar y tomarles su comida y su oro (a los panameños raizales)”

AN AY AN SI? (AMIGO MÍO, ¿ACASO SOY YO?)

La que está pasando agachada es la tal **An-ay-an-si**, en realidad un nombre inventado para un ser ficción. Se dice que era hija del cacique Careta (Dad Galen o Galen), y por ello unos faroleros la apodaron “Caretita”. Una de las formas que usa el castellano para construir el diminutivo es echando mano a la terminación en “ita” para algunas palabras. Las lenguas auténticamente panameñas tienen otro estilo.

Esa hembra, como se dice vulgarmente y en castellano, la barragana anónima de vAsco Núñez de Balboa, que “traicionó a sus raza y a su sangre”, versión panameña de la no menos ramera mexicana, La Malinche, según la opinión de un historiador panameño se llamaba Fulvia (Lombardo:49).A propósito de esta deshonrada, la historiadora francesa Marianne Mahn-Lot apunta: “Une indienne qu’il (vAsco Núñez de Balboa) a fait baptiser” (“Una india a la que él-VAsco Núñez de Balboa-hizo bautizar...”)sólo que la investigadora gala no nos dice cuál fue el nombre cristiano que recibió la meretriz oficial de Panamá.

La lectura de estos dos textos, el de Lombardo y el Marianne Mahn-Lot, nos lleva irremediablemente a concluir con meridiana claridad que en efecto esta chica se llamaba Fulvia, un nombre pagano para la nueva cretina. Oh, qué *lapsus calami*, quise decir la nueva cristiana. En la historia

de Roma, Fulvia fue la esposa de Clodio, Scribonio Curio y de Marco Antonio. En términos históricos las Fulvia han sido grandes prendas, y Panamá no podía dejar de tener la suya.

Esa hembra llamada Caretita no aparece como vemos en el texto de De las Casas. Una hembra, en castellano, no es una metáfora. Una hembra en castellano es un animal de sexo femenino. Gregorio Funes, antiguo obispo de Blois, miembro del Instituto de Francia, escribió: “Así los colonos españoles pretendían que los indios no pertenecían a la especie humana”. Así mismo, el historiador mexicano Edmundo O’ Gorman se apoya en la opinión de Sepúlveda y de Gregorio de López, cuando ambos afirmaron que los “los indios eran como animales y parecían bestias”. El renombrado hispanista Lewis Hanke escribió que los malparidos españoles veían al abyayalense¹⁷ como “perros cochinos”. Unamuno, que nunca pudo disimular la tirria irracional contra los pueblos originarios, autóctonos y raizales de Abya Yala, escribió: “Se mata al toro como un buen cristiano español de los buenos tiempos mataba a un perro infiel, de veras”. Reducir la característica del abyayalense a la categoría zoológica fue una constante de los mamarrachos españoles. Otro es el punto de vista de un francés, uno de los regalos de la sofisticada cultura francesa para el mundo entero, me refiero al pensador y humanista Michel de Montaigne, quien contra la opinión de los pérfidos hispanos, sentenció: “creo que nada hay de bárbaro ni de salvaje en esas naciones, (**Abya Yala**), según lo que se me ha referido; lo que ocurre es cada cual llama barbarie a lo que es ajeno a sus costumbres”. (*De los caníbales*).

¹⁷ Antes de que a nuestro continente se le bautizara con el nombre colonial de América, ya los gunasdulemar lo llamaban Abya Yala, por lo tanto, sus habitantes son los Abyador o Abyadola (abyayalense o abyayalenses, en castellano), y no “indios” como los apodó “*el inestable, avaro y mentiroso*” Cristóbal Colón, el príncipe de los gamberros hispanos.

Continuemos con Fulvia o Anayansi o Caretita. El historiador panameño Abel Lombardo Vega ¹⁸anota que Balboa y Nicuesa dormían en el mismo lecho. ¿Será por este tipo de comportamiento a lo Ricky Martin de vAsco Núñez de Balboa la razón por la que la historia no registra que vAsco Núñez de Balboa y Anayansi como pareja no tuvieran descendencia?

La Dra. Ana Elena Porras, una de las poquísimas personalidades brillantes del cuerpo diplomático panameño en el extranjero (fue embajadora de Panamá en Egipto), y una de las escasísimas personas serias que en términos académicos conozco, a propósito de Fulvia o de Anayansi o de Caretita, comenta:

Sobre el personaje de Anayansi recae la mayor polémica en torno a la veracidad histórica de su existencia, entre los historiadores de Panamá. Casi todas las narrativas recientes sobre este personaje reconocen que fue rescatado o inventado por una novela editada en 1940, cuyo autor, Octavio Méndez Pereira, fue un connotado intelectual y Primer Rector de la Universidad de Panamá (...). Durante la presente investigación, se pudo confirmar que este libro *El tesoro del Dabaibe* o de *Núñez de Balboa* no es más que una lectura obligatoria en las escuelas. Mientras que la narrativa de Octavio Méndez Pereira parece haber sido ampliamente aceptada por la leyenda de Panamá, los libros de historia más recientes tienden a suprimir la narrativa de Anayansi¹⁹.

Otros autores aseguran:

...para historiar el gobierno de Balboa y luego el de

¹⁸ *Crónica de la Conquista del Istmo* (Panamá: 1979), pág.49.

¹⁹ *Cultura de la Interoceanidad*, (Panamá: 2005), pág.7

Pedrarias, sobre los que existe una buena cantidad de estudios monográficos que van desde la biografía novelada hasta los trabajos eruditos y completos; para los primeros sirve el ejemplo de Octavio Méndez Pereira: *El tesoro del Dabaiba* (Talleres gráficos Benedetti, Panamá, 1934), que luego cambió por el título de *Núñez de Balboa* (Colección Austral, Espasa-CALPE, Madrid, No. 166). Otro, de igual intención que discurre entre la fantasía y la historia es el de Salvador Calderón Ramírez: *Caciques y Conquistadores*, (Imprenta Nacional, Panamá, 1926); fue este escritor quien inventó el nombre de Anayansi para la concubina india de Balboa, que no registraron las crónicas de la época, ya que se limitaron a señalarla como hija del cacique Careta²⁰.

Ante esta evidencia histórica, a la Dra. Porras le sobran razones por lo que la Caretita o Anayansi no es más que el engendro de unos patrioterros imberbes.

Fulvia o Caretita o Anayansi o como zambomba se llame, en todo caso, una joven anónima, inmunda, amiga de Vasco Núñez de Balboa, jugó un papel nefasto, en un momento en que la patria panameña había tomado la sagrada decisión de acicalar el rostro de la soberanía mancillada y ultrajada y expulsar, de una vez por todas, a todos los extranjeros maleantes hispanos o como dice Nietzsche: “echar lejos de él los perros, los perezosos cazurros y toda esa plaga invasora”.

Que sea Bartolomé de Las Casas, nuestra primera fuente, quien cuente este macabro, lúgubre y sombrío hecho:

Pero supóse la conjuración desta manera: Vasco Núñez, de las muchas mujeres que había traído

²⁰ Celestino Andrés Araúz, Carlos Manuel Gasteazoro y Armando Muñoz Pinzón: *La historia de Panamá en sus textos*. T. II, 1903-1968, (Panamá: 1980), págs.354-355.

cautivas de por aquella tierra tenía en su casa una por amiga, de quién hacía tanto caso y tenía tanta estima, como si su mujer fuera legítima ; ésta tenía un hermano que mucho la amaba y deseaba en grande manera verla libre, vasallo del cacique Cémaco , señor natural del Darién, y de aquel pueblo o pueblos o provincias y de los principales privados de su casa, el cual muchas veces la visitaba secreta y disimuladamente, so color que era uno de los otros comunes indios, y una noche vino a ella y díjole: “Hermana muy amada mía, escucha bien lo que ahora te quiero decir, y mira que guardes secreto, porque de ello nos va a todos la libertad y la vida, y si tú deseas tu bien y el de toda nuestra nación , calla y está sobre viso. Ya ves cuánta es la maldad de aquestos cristianos, sábetes que ya los señores desta tierra determinan de más no sufrírsela y así están concertados cinco señores, fulano y fulano, de con todas sus gentes, para tal día venir sobre ellos, por agua y por tierra, y para efecto desto tienen aparejadas cien canoas y cinco mil indios, con sus macanas, y mucha comida y bastimento allegado en la laguna o pueblo llamado Tichiri o Tichirico (palabra del dulegaya: Dī Sičidi); y añadió que ya habían dividido entre sí aquellos cinco señores de los que cada uno había de matar de los españoles y hacer cautivos, y la ropa y despojo de todo lo que tenían para sí. Hacían la cuenta sin la huéspedea; siempre los indios, antes que del todo conozcan las fuerzas y esfuerzo e industria y constancia y armas de los españoles, se engañaron con verse a sí tantos y a ellos tan pocos. “Por eso (concluyó su plática el hermano a la hermana, dijo él) está, hermana mía, sobre aviso de te esconder o mirar por ti, porque con la prisa y turbación y furor y revuelta de la gente de guerra, no mirando en ti que eres mujer, no te maten o maltraten

a vuelta dellos.

Partido della el indiscreto hermano, luego ella descubre a Vasco Núñez todo lo que le había dicho en secreto o porque amaba a Vasco Núñez, o de miedo, olvidada de todo bien y salud de su patria, nación y parentela. Lo cual oído por Vasco Núñez, ruégale que luego envíe a llamar a su hermano, so color que quiere tratar de irse. Dicho y hecho: viene sin tardanza el hermano, préndelo Vasco Núñez, dale tormento, confiesa por fuerza y por orden todo lo que, de grado y con vana confianza del secreto, a su hermana había dicho (...). Oído esto, luego Vasco Núñez tomó setenta hombres, sin decir nada a nadie, mandando que le sigan; sólo mandó a Colmenares que por el río tomase sesenta hombres, en cuatro canoas, llevando al hermano de la moza por guía, y fuese al pueblo llamado Tichirí (Dii Siçidi), donde tenían los bastimentos. Vasco Núñez, con sus setenta, fue a 3 leguas de allí, donde pensaba hallar a Cémaco, pero no lo halló, sino a un pariente suyo, el cual prendió con ciertos hombres y mujeres. Colmenares hizo más hacienda, porque halló al capitán general que había de regir el ejército y a muchos principales señores, con otra gente, bien descuidados de que los españoles supiesen sus conceptos artificio. Prendió los más dellos y halló el pueblo todo lleno de bastimentos, comida y de muchos vinos. Hizo luego asaetar al capitán general y ahorcar a los principales todos de sendos palos delante todos los cautivos, porque ésta fue y es regla de todos los españoles en estas Indias, observantísima, que nunca dan vida a ningún señor o cacique o principal que a las manos les venga, por quedar sin sospecha señores de la gente y de la tierra, en los señoríos ajenos durmiendo a pierna tendida, como dice.

Fue de tanto espanto en toda aquella provincia este inopinable prevenir los españoles a su peligro, viendo descubierto los indios todo su gran secreto y desbaratado su artificio, que del todo perdieron la esperanza de poder prevalecer contra ellos, ni salir de su opresivo yugo, y así permanecieron en aquel cautiverio hasta que dellos no quedó ni uno²¹.

Para la Dra. Porras el imaginario colectivo en procura de un mito que simbolice la identidad nacional de la Panamá recae en dos marranos: la ramera Anayansi y el gamberro español Vasco Núñez de Balboa. Así “se ilumina la nueva nación” como dicen las notas del Himno Nacional de Panamá, entre el mito y la historia manipulada. Caretita o Anayansi o como quieran llamarla es un mito y, mito, en este caso, significa mentira, por lo tanto, esta identidad nacional, asentada sobre la ramera y traidora Anayansi y el repugnante gamberro hispano Vasco Núñez de Balboa no tiene ningún valor para nosotros que somos panameños raizales y esto también pueden avalarlo los panameños afrodescendientes y los panameños ladinos nacionalistas. La ramera y el gamberro son valores de los panameños étnicos que carecen de valores. Hago uso el término “étnico” en su acepción castiza, que siendo de origen griego, significa “pueblo extranjero o colono”.

PALABRAS FINALES

El gobierno de Ricardo Martinelli ha hechos grandes esfuerzos para vendernos la figura de un maleante, genocida, salteador y gamberro como símbolo de la panameñidad, o como dice el Dr., Omar Jaén Suarez que Balboa es “el héroe universal panameño” (*Revista Nacional de Cultura*: N° 25, octubre 1992, págs.: 95-100).

²¹ Bartolomé de Las Casas: *Op. Cit.*, págs.164-166.

V-Asco Núñez de Balboa, el seudodescubridor del Mar del Sur, pese a su crueldad, cretinismo, vanidad, megalomanía, inmoralidad, truculencia, altanería, iracundia, al menos tuvo la suerte de morir como un buen cristiano, aunque hubiese pasado por la espada a miles y miles de panameños, entre ancianos, niños y gente indefensa, al menos, murió, pues, al amparo de las palabras de Cristo como dice San Mateo (26: 52) :”Omnes enim, qui acceperint gladium, gladio peribunt “(“el que a hierro mata, a hierro muere”). En otras palabras, vAsco Núñez de Balboa murió sencillamente como se lo merecía.

¿Qué diferencia hay entre el gamberro y genocida hispano vAsco Núñez de Balboa y el Pocho Cisneros? Si los adoradores del malhechor quieren justificar las traiciones y las gamberradas de Balboa, diciendo que el soez español Balboa nos trajo la religión cristiana, el idioma castellano, la civilización hispánica y otras *bellezas*, y que por eso merece un parque con su nauseabundo nombre y una estatua, con ese mismo discurso se puede justificar al Pocho Cisneros, porque gracias a él Panamá se deshizo de 21 años de dictador militar. ¿No les parece?

Si a los “benefactores” de Panamá hay que honrarlos, pese a nuestras humillaciones, entonces, erijamos en honor del Pocho Cisneros un parque con su estatua, porque a pesar de no haber nacido en Panamá ¿lo amó? Y por eso nos liberó del gorilato de veintiún años. ¡Esta lógica es tan válida para defender tanto a vAsco Núñez de Balboa como al Pocho Cisneros! Un genocida es un genocida, sea hispano, sea yanqui.

Si se compara fríamente, a la luz de la historia las andanzas de vAsco Núñez de Balboa y las del Pocho Cisneros, a legua se nota que éste último, el Pocho Cisneros, en materias de malicia, felonía y genocidio, es un ángel del Señor comparado con el mamífero carnicero hispano-cristiano vAsco Núñez de Balboa.

Según las palabras de Bartolomé de las Casas, vAsco Núñez

de Balboa llegó para “infestar, turbar, angustiar y robar al cacique Careta, que nunca le había ofendido”²².

Una vez, un restaurador de un museo me dijo: estuve en Guna Yala y vi un nuču grande. No tenía ojos. Le pregunté al sagla, que por que el nuču no tenía ojos. El sagla me contestó: sí tiene. Sólo que el mira hacia adentro. Así debemos de ser nosotros; debemos mirarnos como los nuču, hacia nuestro interior, para saber cuál es nuestra identidad. Los ignorantes dicen que si no hubiera sido por Balboa todavía anduviéramos con estolas entre las piernas. Los pobres en su estulticia no han comprendido ni la filosofía del nuču ni la de Sócrates: Conócete a ti mismo; y, mientras no hayamos interiorizado este pensamiento, Bab Giakwa seguirá siendo el panameño que no es profeta en su tierra.

²² *Ibídem*, pág.49

EL BAUTIZO MÁS CARO DE LA HISTORIA CRISTIANA

"Enarbolando a Cristo con su cruz,
los garrotazos fueron argumentos
tan poderosos
que los indios vivos
se convirtieron en cristianos muertos". **Neruda**

Introducción

Los francohablantes saben que Panamá en francés significa “le scandale des scandales”, un asunto de corrupción, que se explica en un libro publicado en Francia en el que se explica que es porque hubo: “ministros comprados, diputados en venta o remate, prebendas, gratificaciones, prensa comprada, publicidad superpagada”, (*Les deux scandales de Panama*: 1964: 7), algo nada diferente de lo que se dice del actual gobierno de Panamá que lideriza el etnoitaliano Ricardo Martinelli. Dentro de esta perspectiva, desde la madrastra patria, España, nos llega una noticia que en su totalidad se puede leer pinchando, <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2012/11/13/072.html>, cuyo título es “Panamá salva la pila bautismal de Balboa”. En su contenido dice que cinco siglos después, los panameños no guardan “rencor” al descubridor extremeño. Muestra de ello es que cuando se está a punto de cumplirse los 500 años del “descubrimiento” del Océano Pacífico, nuestro gobierno se puso a financiar la restauración de la pila bautismal de Vasco Núñez de Balboa. A cambio de esa donación monetaria, Panamá tendrá derecho a llevarse una candorosa réplica de la pila y dos de sus “indios” recibirán el Sacramento del Bautismo en la misma pila en que Balboa lo recibió. Esa es la intención de Miguel de la Quadra-Salcedo, director de la Ruta del Quetzal

BBVA, quien ha solicitado permiso al arzobispo de Mérida-Badajoz, Santiago García Aracil, para bautizar a dos indígenas de Panamá, una gunasdule y un wounaan, de la Selva de Darién, que “desean” ser bautizados y hacerse cristianos. El wounaan panameño recibirá el nombre de Carlos, el mismo apodo que recibió uno de los primeros panameños raizales bautizado en Tierra Firme en 1513, en honor del entonces Príncipe de Asturias. La última vez que se utilizó la pila de Núñez de Balboa fue en 1726, cuando fue sustituida por la actual. Sin embargo 287 años, en Jerez de los Caballeros, en una pila bautismal de granito, un “indio” a quien apodarán Carlos se acogerá al rito del bautismo como lo hizo en el siglo XV un rufián conocido en el mundo entero como Vasco Núñez de Balboa.

El día 5 de marzo, el arquitecto Orlando Costa en el diario *La Estrella de Panamá* publicó un artículo en el que nos hacía saber que La Comisión del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico, órgano oficial del Estado panameño, que preside la primera dama de la república, la señora Marta Linares de Martinelli, había realizado, como parte de esta farsa del “Descubrimiento”, el lunes 25 de febrero (de 2013) en las ruinas de Panamá Viejo, un acto para recibir el libro *Vasco Núñez de Balboa y los cronistas de Indias*, cuyo precio es de ciento cincuenta dólares. En dicho evento, sigue diciendo el arquitecto Costa, que uno de los autores del tomo, el español Luis Blas Aritio, describió a Balboa como ‘un conquistador más pacífico que los otros’ (...) ‘para España y Panamá es muy importante la figura de este señor, que se diferencia de los otros conquistadores por la enorme visión que tuvo de tratar a los indígenas de una manera más pacífica’.(...) la ‘única atrocidad’ que pudo haber cometido (Balboa) es ‘castigar la práctica de la sodomía que encontró entre algunos aborígenes de acuerdo a las leyes de la época, que la consideraban un delito’ (...) *Vasco Núñez de Balboa y los*

cronistas de Indias es ‘un libro profundo y con mucha información, científico e histórico’.

A la luz de la realidad, existen dos Panamá: el Panamá de los fenicios, de los vendepatrias, y el Panamá profundo.

Quien está preocupado por la pila bautismal de Vasco Núñez es el primer Panamá, el de los fenicios, el Panamá oficial, el Panamá de quienes nos gobiernan, el Panamá que desde la presidencia de la república se prepara para celebrar con fanfarria los 500 años de la llegada de un español llamado Vasco Núñez de Balboa a los costas del Océano Pacífico, un mar que los panameños aurorales había descubierto 17.000 años antes de que el mismo Cristo naciera, hecho que los ignorantes y antinacionalista gobernantes de Panamá no saben porque ignoran la historia patria . Hay que tener en cuenta que el actual gobierno panameño está formado por minorías étnicas millonarias, comenzando por el presidente, que es etnoitaliano, y sus acólitos que son griegos o hebreos o burgueses vendepatrias para quienes el país es una mercancía ya que todo lo están vendiendo a las compañías internacionales de explotación minera y a las hidroeléctricas , so pretexto de que todo se va a abaratar y que viviremos como los señores del primer mundo, como si en el primer mundo no hubiese **homeless** o **clochards** . Aunado a esto, a estos señores los adornan espléndidamente su complejo de inferioridad y su servilismo, lo que explica su participación en la salvación de la pila bautismal de Balboa.

Alfred Adler desarrolló la teoría de la inferioridad y del complejo de inferioridad que explica el comportamiento del actual gobierno panameño encabezado por el etnoitaliano presidente de la república, de cara a los españoles. Para Adler el inferior es una persona que se siente carente de autovalía. La minusvalía es su engalanamiento. El inferior, sigue diciendo Adler, es un neurótico que se caracteriza por

su inseguridad, vergüenza, indecisión, cobardía y timidez y son tan tontos que se vuelven fanfarrones y dictadores de pacotilla y se sienten más poderosos al cometer crímenes y ridiculizar a los demás en virtud de su género, raza o creencias religiosas.

II

Antes de continuar, preciso recalcar que no soy ni occidental ni cristero, pero entiendo, por cultura general y porque las he visto en los baptisterios de las iglesias católicas, que las pilas bautismales son recipientes de agua bendita donde se lleva a cabo el sacramento del bautismo de los cristianos.

La iglesia católica suele bautizar a sus neófitos desde una edad muy temprana, en tanto que algunas otras iglesias realizan este rito con los adultos y por inmersión en el mar o en el río o en la piscina. El bautismo forma parte del plan de salvación que incluye la limpieza del pecado original, la unión con Cristo y con Él se recibe también el don del Espíritu Santo al ser hijo adoptivo de Dios Padre; por otra parte, como integrante de la Iglesia el neófito se une a la comunidad cristiana, por lo tanto, debe observar todos los mandamientos de Dios.

De esta manera, el cristiano se responsabiliza por observar el Decálogo que encontramos en *Éxodo*. El Decálogo es un conjunto de mandamientos escritos por Dios en persona, quien se lo entregó a Moisés para que todos sus hijos lo observaran y practicaran. ¿Balboa, cuya pila bautismal ha tomado notoriedad gracias al apoyo económico de un país del tercer mundo, observó y practicó los mandamientos de Dios tal como sus fanáticos inferiores y enfermizos del gobierno panameño quieren vendernos su imagen?

Repasemos someramente su historia y su conducta en

Panamá, de cara a los Mandamientos de Dios y a la luz de la lectura de la *Historia de las Indias*, del historiador español y dominico fray Bartolomé de Las Casas.

II.1.: En uno de los textos de la *Vulgata*, podemos escuchar la voz de Dios que dice: “Non occides” (No mates). *Exodus*: 20-13. Ante estas palabras de Dios, he aquí lo que en Panamá realizó Vasco Núñez de Balboa, de quien Bartolomé de Las Casas observa: “Vuelve a medianoche Vasco Núñez con los suyos, y da en el pueblo (de Careta) por tres partes, dando grita, llamando a Santiago que en tan buena obra les ayudase. Cuando la gente con su señor a huir acordaron, estaban ya muchos dellos desjarretados y otros desbarrigados con las espadas...”. Sigue contando el santo: “Escribió Vasco Núñez al Almirante que había ahorcado treinta cacique y había de ahorcar cuantos prendiese” y añade: “¡Más, de los del Consejo (del rey) que eran obligados a lo saber, que quisiesen castigar a Vasco Núñez por haber sido causa de la muerte de Nicuesa y de diez u once que perecieron con él...!”. Sigue acumulando sus observaciones, esta vez en tierras de Gwarugwa (Quarequa, según el dialecto castellano de Panamá): “Sueltan los españoles ciertas escopetas de fuego y algunas ballestas que llevaban, de los tiros de las cuales cayeron muertos luego no sé cuántos, y como vieron los pobres indios (panameños) salir el fuego y oyeron el trueno, pensaron que eran rayos y que los españoles (gamberros) tenían poder para con rayos matarlos; vuelven aprisa las espaldas, sin quedar uno que huir pudiese, todos tan espantados, que no creían sino que los nuestros eran diablos. Van tras ellos, sueltos los perros, como tras una grey de ovejas o carneros y a cuchilladas, a unos cortaban las piernas y desjarretaban, a otros los brazos, a otros alcanzaban y cortaban las nalgas, a otros a estocadas pasaban de parte a parte, a otros desbarrigaban, y los perros por su parte desgarraban y hacían a muchos pedazos.”....

II.2.: Luego dice Dios en *Exodus*: 20-14: “Non moechaberis” (No cometas adulterio). Sabe el cristiano, y cristiano era Vasco Núñez de Balboa, que a los ojos de Dios el adulterio es un pecado tal como está conceptualizado en este libro. Posteriormente, en el *Nuevo Testamento*, nos encontramos con estas serenas palabras de Cristo que se refieren al mismo delito:

<p>“²⁷ auditis quia dictum est antiquis non Moechaberis ; ²⁸ ego autem dico vobis Quoniam omnis qui viderit mulierem ad Concupiscendum eam iam moechatus Est eam in corde suo”. Mateo 5 :27-28</p>	<p>²⁷“Ustedes han oído que se dijo: ‘NO COMETERÁS ADULTERIO.’ ²⁸ Pero Yo les digo que todo el que mire a una mujer para codiciarla ya cometió adulterio con ella en su corazón. Mateo 5:27-28.</p>
--	--

El adulterio es uno de los pecados que se comete con un atrevimiento muy ligero. En el caso que nos ocupa, la historia nos dice que Balboa vivía en barraganería con una hija de Careta y que al mismo tiempo estaba casado con María de Peñalosa, hija del gobernador, el marrano Pedro Arias de Ávila. Respecto a esta última realidad, nuestro cronista, Las Casas, apunta: “Hízose el desposorio con autoridad del obispo y las demás ceremonias que requerían”.

II.3.: Prosigamos con el *Exodus* 20-15. Allí dice Dios “Non furtum facies” (No robes), pero Balboa en otro de los episodios de su vida, cuenta Las Casas, que al llegar a la patria de Ponca: “...destruyéronle toda la tierra, tomándole todos los bastimentos que pudieron y el oro que hallaron en joyas escondidas, y lo demás abrasado dejaron, como siempre los españoles, dondequiera que llegan, suelen” (p.

152). Acota más: “La costumbre de Vasco Núñez y su compañía era dar tormentos a los indios (a los panameños) que prendían, para que descubriesen los pueblos de los señores que más oro tenían y mayor abundancia de comida: iban de noche a dar sobre ellos a fuego y a sangre, si no estaban proveídos de espías y sobre aviso” ... “Enviaron con el dicho Valdivia 300 marcos de oro, que son 15000 castellanos o pesos de oro, para que enviasen al Rey los oficiales desta isla, que le había cabido de su quinto; por manera que habían los infelices salteadores robado 75000 pesos de oro, de los cuales, sacado 15000, que fue el quinto, quedaron con ellos los 60000” . Sigamos leyendo: (Al cacique Abeíba) “Róbanle toda su casa, y los que de su gente pudieron haber le cautivan, y hartos de comida, porque allí hallaron abundancia, tórnense por el río Grande arriba; por el cual, andando algunas leguas, todas las poblaciones que topaban hallaban vacías, porque por toda la tierra estaban ya sus nuevas extendidas, y del evangelio que predicaban y honra que llamándose cristiano causaba a Jesucristo, tenían ya larga noticia. Visto Vasco Núñez que no hallaba qué robar, dio la vuelta el río abajo...” (p.161)... (a Rodrigo de Colmenares) “Vasco Núñez lo favorecía y ayudaba de los robos que hacían y de los indios vivos que tomaban y hacían esclavos, llevaba Colmenares, después de Vasco Núñez, la mejor parte...” (p. 168)... (los otros gamberros españoles) “acordaron de prender al Vasco Núñez alegando por causa que no repartía, según los merecimientos de cada uno, el oro y los esclavos que robaban y cautivaban...”...“Fue inestimable el gozo y placer que Vasco Núñez recibió verse ya con autoridad del Rey o de quien su poder tenía, por capitán general sublimado, porque hasta entonces, por fuerza y por mañanas tenía la superioridad sobre los españoles usurpados. Fue lleno su gozo, según sus buenos deseos de ir a robar e inquietar y sojuzgar las gentes de aquellas tierras...” (p.172).

II.4. Ahora escuchemos lo que dice Dios en *Exodus*: 20-17.:

“Non , concupisces domum proximi tui: nec desiderabis uxorem eius, non servum, non ancillam, non bovem, non asinum, nec omnia quae illius sunt”.”

“No codicies la casa de tu prójimo. No codicies su mujer, ni sus servidores, su buey o su burro. No codicies nada de lo que le pertenece”.

Pero, una vez más: “Salió luego Vasco Núñez con cien hombres al campo y anduvo ciertas leguas hacia la provincia de Cueba, cuyo rey tenía por nombre Careta, donde tenían nueva que había mucho de aquel cebo del oro que todos pretendían...” .

“...hubo Vasco Núñez grande alegría ...y sabida las nuevas que traían (los gamberros españoles) de la tierra y del aparejo que para prender al rey Careta (...) infórmese muy en particular de la disposición de la tierra y de la gente della, y de todo lo que a su propósito y deseos pertenecía(...) aparejóse muy de propósito para, en siendo venidos, ir a infestar, turbar y angustiar y robar al cacique Careta, que nunca le había ofendido. (...) y (Balboa) tomó ciento treinta hombres, los más sanos y dispuestos, en demanda del rey Careta, señor de la provincia de Cueba. (...) Llegado Vasco Núñez con sus ciento treinta apóstoles a la tierra y pueblo y casa del cacique y señor Careta(...)Vasco Núñez, empero, no como quien venía a tierra y señorío ajeno , ni a casa de señor y debajo de cuya jurisdicción según ley natural estaba y a quien hacer reverencia por la misma ley y razón natural era obligado, sino como si viniera a su propia casa y a tomar cuenta a su criado y esclavo, con rostro feroz y mandando, dice al cacique que haga aparejar comida y bastimentos para los cristianos, conviene a saber, para llevar al Darién y para los que allí venían ,responde Careta, que las veces que por su casa cristianos habían pasado, le había mandado dar los

bastimento que tenía liberalmente y que al presente no tenía qué darles”(p. 149). Sigue contando Bartolomé de Las Casas que Balboa fingió haberse marchado, pero, “vuelve a media noche Vasco Núñez con los suyos, y da en el pueblo en tres partes, dando grita, llamado a Santiago que en tan buena obra les ayudase. Cuando la gente (los panameños) y su señor a huir acordaron, estaba ya muchos dellos desjarretados y otros desbarrigados con las espadas (...). Por esta orden fue preso Careta, en premio de las buenas obras que había hecho a los cristianos; prendieron también dos mujeres suyas e hijos y otras muchas personas, y mandólos a todos llevar al Darién, robado todo lo que pudieron hallar en su pueblo y casa (pueblo y casa del panameño Careta); y por esta manera cargó los bergantines de bastimento y tornóse al Darién, en esta grande hazaña hecha” .

III

¿Cuánto le cuesta al pueblo panameño bautizar a un “Indio” en España? Dijo Cristo:

<p>“«¹⁹ euntes ergo docete omnes gentes: baptizantes eos in nomine Patris , et Filii, et Spiritus sancti: ²⁰ docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis: et Ecce ego vobiscum sum ómnibus diebus , usque ad consummationem saeculi. .Mateo: 28:19-20.</p>	<p>"Vayan, por lo tanto, y hagan discípulos de gente de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que yo les he mandado. Y, ¡miren!, estoy con ustedes todos los días hasta la consumación de los siglos". Mateo: 28:19-20.</p>
--	---

Ante estas palabras, los ilustres españoles Francisco de Vitoria, Ginés de Sepúlveda, Francisco Ruiz, frailes todos

ellos, y educados en aquello de “amaos los unos a los otros” (Juan: 13-34) junto a los Fernández de Oviedo, a los López de Gómara y compañía, invocando las doctrinas de los padres de la Iglesia, engendraron un adefesio declarando que el abyayalense (americanos autóctono y no “indios” como dice la ignorancia) carecía de alma y que por lo tanto no era digno de ser cristianizado, en otras palabras, Cristo “podía decir misa”. El hispano Fray Tomás Ortiz, en un arranque de orgullo y blasfemia, llegó a afirmar: “nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o cortesía”. Sin embargo, en *Génesis*: 1-27, (una vez más) encontramos este texto: “et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum, masculinum et feminam creavit eos”. (“Y Dios creó al ser humano a su imagen: lo creó a su imagen de Dios. Hombre y mujer los creó”). Si Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, y retomamos el argumento de Fray Tomás Ortiz llegamos a la conclusión que el Dios judeo-cristiano del padre Ortiz es un Dios bestial, vicioso, pleno de villanía y vulgar como él mismo. Esta visión racista y cretina que tiene el español de nosotros los abyayalenses continúa hasta nuestros días, hasta tal punto que el satinado Unamuno (“que no es santo de mi devoción”, reveló Carpentier, y mío muchísimo menos) llegó a decir: “no se puede poner el catecismo en guaraní ni azteca sin que inmediatamente resulte una herejía”.

Se afirma que la historia la escriben los vencedores, y tal vez sea por ello que cuando se realiza una investigación de tipo bibliográfico, el investigador se encuentre ante una gran maraña de informaciones que en vez de aclararle las dudas lo que hace es conducirlo por las mismas miasmas de la oscuridad. En otras palabras, la historia es una ciencia tiernamente manipulable. Ahora, gracias a ese montón de legajos amarillentos, no sabemos quién fue la primera persona bautizada en Panamá: si la hija del cacique Careta o

el cacique Comogre o su hijo Bab Giakwa. Veamos:

Según la cronología de la invasión a Panamá, Vasco Núñez de Balboa le hace la guerra al cacique Careta, a quien vence y una de sus hijas llega a ser la barragana del zampalimosnas español. Se infiere de la lectura de la historiadora francesa Marianne Mahn-Lot , que vANúñez de Balboa al hacer bautizar a una panameña (“une Indienne”, según el texto) que le servía de intérprete, pero cuyo nombre cristiano desconocemos, se infiere, repito, que esa panameña es la hija de nuestro compatriota Careta. Por su parte, el historiador ladinopanameño don Abel Lombardo Vega sostiene que: “Careta persuadió al capitán (el salteador español vAsco Núñez de Balboa) que lo soltase y en agradecimiento le dio una de sus hijas: Fulvia” . Un equipo de historiadores formado por Celestino Andrés Araúz, Carlos Manuel Gasteazoro y Armando Muñoz Pinzón apunta que el escritor nicaragüense Salvador Calderón Ramírez al escribir su novela *Caciques y Conquistadores* inventó el nombre de Anayansi para la barragana de Balboa, a quien Marianne Mahn-Lot no le dio nombre, pero si Lombardo Vega: Fulvia. Le tocó al historiador estadounidense Charles L.G. Anderson, quien, al no saber el verdadero nombre de la barragana de Balboa, pero tenía noticias de que era una de las hijas del panameño Careta, le dio el nombre de Caretita. ¡Cuánta simpleza para escribir historia! Total que para Mahn-Lot, Fulvia habría sido la primera persona en ser bautizada según el ritual cristiano en Panamá durante los siglos de la invasión y el pillaje, durante los siglos de las cruces y las espadas y los cañones, durante los siglos de los gamberros y los mastines.

La hipocresía ha estado muy unida a los fariseos, y Balboa es la encarnación del cristiano hipócrita y fariseo, por ello, después de que Bab Giakwa le hablara del Océano Pacífico, en gesto de “agradecimiento” y después de tanta

rapiña ordenó bautizar a Comogre. Respecto a este bautizo, observa Las Casas desde la perspectiva de un teólogo lo siguiente:

Y aquí no es de callar, sino referir, un desatino y a un sacrilegio, que cometieron, harto notable, semejantes al cual se ha hecho en estas Indias (Abya Yala) hartos: éste fue, que, sin más instrucción y doctrina de las cosas de la fe que tenían de antes, al rey Comogre susodicho y a la gente que con él pudieron haber, bautizaron. Hízose y hácese ofensa y pecado contra Dios dar el Sacramento del bautismo a los infieles idólatras, puesto que muestren voluntad de quererlo y amarlo, sin que primero sean muy enseñados y examinados si con verdad renuncian sus ritos y errores con las pompas del diablo, y que sepan muy bien lo que reciben, y por qué y para qué y qué les prestará recibéndolo y dándoselo. Considérese qué premio recibirán de Dios los que fueron causa que aquel señor y sus súbditos tornasen, por ignorancia de no ser informados, a idolatrar después de bautizados; porque es manifiesto, como habemos visto por larga experiencia, que cuando a los indios (abyayalenses) se dice, sin otra información de la fe, “sé cristiano, o ¿quieres ser cristiano?”, no entienden sino que les dicen que se llame como cristiano o que sea amigo de los cristianos. Pusieron por nombre al cacique y señor Comogre, don Carlos, por amor del emperador, que por aquel tiempo era príncipe de España.

Por su parte López de Gómara afirma que Bab Giakwa (Panquiaco según los textos de historia panameña), el hijo mayor del cacique Comogre, presenció la camorra que armaron los endemoniados españoles por unas menudencias de oro que habían fundido y transformado en barras junto

con otra cantidad que habían robado en otros lugares. Al repartirse el botín, los cristianos montaron una gran bronca, y ante tan inculto comportamiento el príncipe panameño Bab Giakwa les habló a los ladrones de España sobre la existencia del Océano Pacífico y sus riquezas. Cuando Bab Giakwa terminó su discurso, el jefe de los asaltantes, Balboa, lo abrazó y le solicitó que se bautizara. Bab Giakwa aceptó, y le apodaron "Carlos", como el Rey de España.

Desde estas perspectivas, repetimos, no sabemos quién fue el primer panameño que recibió las aguas bautismales del rito cristiano, si Fulvia, la hija de Careta ,o Carlos, que según Las Casas es el cacique Comogre, y según Gómara ,Bab Giakwa ,o tal vez, padre e hijo recibieron el mismo nombre en castellano (¿y para que querrían otro nombre y exótico?).

Para festejar el pseudodescubrimiento de los 500 años del Océano Pacífico, el gobierno del etnoitaliano Ricardo Martinelli regaló parte de los impuesto del pueblo panameño al gobierno español con el propósito de que restaurara la supuesta pila bautismal en la que el futuro pseudodescubridor del Océano Pacífico, Balboa, habría sido cristianizado y cuyas prácticas cristianas y morales acabamos de revisar. A cambio de ese aporte, el pueblo panameño recibirá una cándida réplica de la pila y dos de sus "indios", una gunasdule²³ y un wounaan recibirán las aguas bautismales en la misma pila en la que se le limpió el pecado original al ladrón y gamberro vAsco Núñez de Balboa, el gran cretino y engañabobos que ha se ha adueñado de la testuz del

²³ La señorita gunasdule se llama Rodelis Dennis Roy. Cursa estudios en el Instituto Cacique Olodebiliginya (ICO), colegio ubicado en la isla de Usdup, en Guna Yala. Desde hace más de 50 años, los claretianos se aposentaron en Usdup donde tiene una iglesia y una casa. Ella me confesó no tener ningún interés en el bautismo, que fue un invento de los españoles de la Ruta del Quetzal, ya que ella era evangélica. Del wounaan nunca supimos nada.

gobierno panameño y de todas las bestias.

Según la periodista Almúdena Martínez-Fornés: “De hecho, es casi un milagro que se conserve (la pila bautismal de Balboa) pues hasta finales de los años 60 se daba por perdida”. Debo confesar que yo no sabía que existía una categoría católica llamada “casi milagro”, siempre pensé que Dios ejecutaba milagros enteros, sólidos y claros. El 4 de diciembre de 2010, estuve en la ciudad española de Logroño. Antes, pasé a visitar la catedral de Burgos. Durante la cena les comenté a mis anfitriones, una simpática familia española de quien tengo gratos recuerdos, que había visitado la tumba del Cid en aquel templo. Me quedé desconcertado cuando mi convidante me dijo:

-¡Hostias! ¡Quién sabe quién carajo está enterrado allí y dicen que es el Cid!

Ese “casi milagro” y las palabras de mi hospedador me trajeron recuerdos de la historia del hombre de Piltdown, el famoso fraude del universo paleo-antropológico que el medio científico se encargó de desbaratarlo, porque alguien sembró cráneos por aquí y por allá y los hizo pasar por restos de una antiquísima humanidad que nunca existió, hasta que un equipo de paleontólogos, historiadores, antropólogos arqueólogos y dentistas, demostró científicamente el dolo y no ofreció explicaciones de tipos espirituales o “casi milagros”, como en el caso que nos ocupa, salvo que se me explique a la luz de Descartes que Dios hizo medio milagro y Martinelli la otra mitad. Quiero pensar que no hay suficientes religiosos en la provincia de Darién, de donde es oriundo el jóvenes nativo, y que por ello no ha sido bautizado hasta ahora, aunque me consta que los claretianos han estado trabajando en dicha región, donde muchos de ellos viviendo allí llegaron hasta la ancianidad como el vasco Mauro Ocharan, por ejemplo, el padre Pascual, el padre Villar, y

muchos otros, cuyos nombres se me escapan de la memoria.

Por otro lado, todos los panameños cuando nacemos, nuestros padres nos inscriben inmediatamente en el Registro Civil, institución que cuenta con coadjutores hasta en los más recóndito parajes de nuestra patria. Me parece que el futuro cristiano Carlos y la señorita gunasdule han estado indocumentados durante todo este tiempo, porque cuando a uno se le afilia en el Registro Civil enseguida los padres dan a conocer los apelativos de los nuevos ciudadano. ¿Será que por esos designios de Dios, el futuro Carlos ya se llama Carlos o sencillamente se va a cambiar de nombre? No me extrañaría que el “indio” panameño a la hora de su bautismo se llamara Carlos Ricardo: Carlos por el emperador español y Ricardo por el etnoitaliano presidente de Panamá.

Siendo niño, un día mi padre me entregó un par de tomates para que fuera a venderlo a las monjas de la Misión. La madre Clementina, una franciscana alemana, fue la que me atendió. Cuando le dije que eran 0.50 centavos (de dólar), me dijo que mis tomates estaban feos, que ella recibía unos grandes y bonitos todos los jueves que las hermanas le enviaban por avión desde la metrópoli. Regresé marchito a mi hogar, porque mi padre me había dicho que me quedara con el producto de la venta y que con eso me pagara la entrada al cine. Unos días después, mi madre se dio cuenta de los tomates. Me dijo que fuera a la casa de las monjas y se los llevara como regalo. Una vez más me atendió la madre Clementina. Cuando le dije que esos tomates se los enviaba mi madre, me dijo ¿eres hijo de Felicia y hermano de Benilda? La madre Clementina recibió de muy buena voluntad los mismos tomates que unos días antes los había calificado de ser harto menudos, pero ahora en calidad de regalo le pareció soberbios. Los recibió cálidamente y antes de entrar al convento, me dijo que la esperara. De vuelta, a cambio de mis tomates, me dio una medalla hecha de una

lámina delgada que llamamos lata. Recuerdo esta parte de mi vida, en estos momentos en que los inferiores se preparan para homenajear al pseudodescubridor del Océano Pacífico, y como parte de tales sumisiones dos de nuestros compatriotas van a ser bautizados en la misma pila bautismal en la que recibió las aguas bautismales el pseudodescubridor y gamberro vAsco Núñez de Balboa, quien vivió en esta nuestra tierras de puro robo y pillaje de oro, perlas y de otras riquezas, tal como lo atestigua fray Bartolomé de las Casas, y si nos ponemos a sumar todo el patrimonio que nos desvalijó vAsco Núñez de Balboa, entre oro, perlas, vidas humanas, esclavitud, violaciones, tierras y a ello le integramos la donación hecha por Martinelli de nuestros impuestos al gobierno español, nos damos cuenta que el bautismo de los dos compatriotas son los bautismos “más súper- híper-archí-carísimos” (la gramática no me da más) de la historia de toda la cristiandad, digna de estar escrita con tintas de sangre del corazón en el libro de los Records Guinness. Resulta absurdo y es una estolidez de marca mayor que paguemos pilas de millonadas por el simple hecho de que dos personas vayan a ser bautizadas. En mí pueblo, en Uwargandup, los claretianos no cobran ni un solo centavo por bautizar a un niño: lo hacen por caridad y por amor a Dios y así fui yo bautizado: un vasco Jesús Erice me bautizó; otro vasco Mauro Ocharan me di la Primera Comunión.

Ya me imagino que el día de esos dos bautizos, un diluvio de dólares (la moneda corriente de Panamá) transformados en euros inundarán la calle de la iglesia de San Bartolomé, de la ciudad de Jerez de los Caballeros. La verdad es que a pesar de todo, yo quisiera estar allí para gritar al menos como cuando era niño: “padrino patacón, padrino patacón...”

IV

A manera de conclusión

A lo largo de mi vida, me he encontrado con que hay una mórbida mitomanía por ocultar la verdadera personalidad destructiva gamberra de Vasco Núñez de Balboa, hasta tal punto que sus aduladores, que son inferiores según la expresión de Adler, no han ahorrado esfuerzos para convertirlo casi en una divinidad benefactora, si no fuera porque el punto de vista semiótico de la historia se ha encargado de develar su escasa y esmirriada hidalguía. A los inferiores se les pueda aplicar lo que decía Alejo Carpentier²⁴(1984):

Es en América Latina donde más se afanan algunos en demoler la “leyenda negra” de la conquista; en alabar exageradamente las instituciones religiosas y jurídicas traídas a este continente por adelantados y encomenderos; en demostrar que más hizo el burrito hispánico por dignificar la condición del indio (abyayalense) que todas las ideas liberales o democráticas del siglo pasado...tras la hispanidad se oculta un racismo solapado...ni el mito de una latinidad, de una hispanidad...vendrán a resolver nuestros problemas agrarios, políticos, sociales.

La persona que mejor conoció a Balboa fue fray Bartolomé de Las Casas, por lo tanto quién mejor que él para finalizar el escrito que estoy llevando a cabo:

Todas estas obras, que por aquella tierra Vasco Núñez y sus compañeros hacían, era disponer aquellas gentes(abyayalenses) para que amasen el nombre cristiano y se aficionasen para recibir la

²⁴ Carpentier, A. (1984). La ciudad de las columnas, in *Ensayos*. La Habana: Editorial Letras Cubanas, p.56.

religión cristiana; bien creo que pensaban los pecadores (los españoles) que ofrecían a Dios algún sacrificio agradable, so color que punían o castigaban los quebrantadores de la ley natural, no advirtiendo con su ceguedad cuántas más veces ellos a cada paso la quebrantaban con mayores ofensas de Dios, destruyendo aquellos reinos y tantas gentes en ellos y haciendo heder el nombre de Jesucristo entre aquellas naciones , con sus obras tan detestables, como dellos dijo San Pablo.

N.B:

1. Antes de poner punto final a esta reflexión quiero agregar un par de palabras más sobre ciertos aspectos puntuales, como, por ejemplo, hay, de parte de los inferiores, un interés mórbido por esconder la crueldad de este gamberro. Según el *Diccionario Enciclopédico Océano*, (1996:180) Balboa “se distinguió por su crueldad”. Bartolomé de Las Casas supo transmitirnos muy claramente ese comportamiento enfermizo de este malhechor nacido en Badajoz.

2. En todos los robos de nuestras riquezas que realizaban los asaltantes, un quinto era destinado al rey de España. Es decir que el rey español era tan pillo como cualquier otro pillo o como Balboa. De allí les viene la costumbre a nuestros gobernantes de robar desde el solio presidencial .El robo desde el poder es histórico y estructural. En la prosa de Las Casas es común encontrar los términos secuaces, ladrones y delincuentes cuando se refiere a los españoles .*Intelligenti pauca*.

3. La noticia que nos llega desde la madrastra patria “Panamá salva la pila bautismal de Balboa” y que en su totalidad puede ser leída pinchando <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/mad>

rid/abc/2012/11/13/072.html allí se dice que no hay odio: Cinco siglos después, los panameños no guardan rencor al descubridor extremeño. Han financiado la restauración de la pila bautismal de Balboa y a cambio se llevarán una réplica y dos de sus indios serán bautizados en esa misma pila.

Como un mentís a esa paparrucha se puede leer el artículo del ciudadano Guillermo Walker Franco, publicado en el diario *La Prensa* de esta ciudad, el día 11 de diciembre de 2012, cuyo título es ‘Balboa, un serruchador de piso’.

Otro artículo en este mismo tono es el de Jessica Young: “Qué descubrimiento ni qué ocho cuartos” que se puede leer en el siguiente link:

<http://blogs.laestrella.com.pa/rquintero/2013/02/24/que-descubrimiento-ni-que-ocho-cuartos/>

4.- En los texto de fray Bartolomé De Las Casas tanto los sustantivos Balboa y oro como el verbo robar son frecuentemente usados por este santo varón de la iglesia católica. Hay otros giros como “cristianos malos”, “ladrones” y otras semejantes o construcciones enteras como: “porque matar ni robar indios nunca se tuvo en estas Indias por crimen”.

5.-Así mismos, aludimos a las palabras del arquitecto Orlando Costa, quien el día 5 de marzo, de 2013, publicó un artículo en el diario *La Estrella de Panamá* sobre una actividad relacionada con una obra referente a Balboa, y en la que su editor, el español Luis Blas Aritio, dijo que la ‘única atrocidad’ que pudo haber cometido (Balboa) es “castigar la práctica de la sodomía que encontró entre algunos aborígenes de acuerdo a las leyes de la época, que la consideraban un delito”.

El enunciado “pudo haber cometido” tiene una gran carga

dubitativa; sin embargo, cuando Las Casas se refiere a este acto criminal, su frase se convierte en una oración asertiva. Pero lo que el librero no dijo es cómo se había realizado ese “castigo”. Fray Bartolomé de las Casas describe la escena con estas palabras:

Murió el rey Gwarugwa (Quarequa, según el dialecto castellano de Panamá), “Prendieron algunos (panameños) y llegaron al pueblo, donde cautivaron otros y robaron todo lo que valía algo; no supe qué cantidad en él hallaron. Entre los presos que allí tomaron, fue un hermano del mismo señor (Gwarugwa o Quarequa), y otros, no sé cuántos, que dizque andaban vestidos de hábito de mujeres, a los cuales, juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandó luego, sin otra indagación ni juicio, aperrear, conviene a saber, echar a los perros bravos, que, mirándolos y regocijándose como si miraran una graciosa montería, en un credo los despedazaron”. Sigue comentado De las Casas “ Y que fuera verdad muy bien averiguada que aquellos que traían aquel hábito mujeril era por aquel pecado, ¿ quién hizo juez a Vasco Núñez, o con qué autoridad se constituyó alcalde en señorío y jurisdicción ajena, siendo él súbdito de aquellos naturales señores (panameño originarios) por estar en su tierra, y que de justa justicia, por sus tiranía, invasiones y robos tan universales y por toda ley natural, divina y humana, dañados, si fuerzas tuvieran, podían hacerlos cuartos y tajadas?”.

El historiador criollo Abel Lombardo Vega explica que: “Acaso fue un error. Los chibchas vestían de mujer, como castigo a los cobardes”. Y sobre este mismo tema y en relación al pseudodescubridor escribe el mismo autor que

pese a la presencia de su barragana, Balboa y Nicuesa "veinte días estuvieron comiendo y durmiendo en el mismo lecho". Si durante el Coloniaje hubiera habido justicia de verdad, entonces Balboa hubiera sido digno de ser presa de los mastines. Tal vez por ello le cayó la mano de su suegro don Pedro Arias de Ávila.

A los oídos de Balboa se puede murmurar estas palabras de Cristo:

“Hypocrita, eiice
primum trabem de
oculo tuo...” Mateo:7-
5.

“¡Hipócrita! Saca primero la
viga de tu propio ojo...”
Mateo: 7-5.

El monseñor Luis Bambarén, obispo de Lima y de Chimbote, dijo en público y a la prensa que a los “gays” había que llamarlos por su propia denominación: **Maricones**. ¿Entonces cómo llamaríamos a Balboa y a Nicuesa que compartieron el mismo lecho durante tres semanas que pasaron juntos, hasta que un día se cansó Balboa y lo despachó en un navío completamente carcomido?

A lo largo de esta consideración hemos retratado el alma de una persona que se ha convertido en el ídolo de la burguesía panameña y ese ídolo se llama vAsco Núñez de Balboa, que por haber llegado hace 500 años al Océano Pacífico ha desatado la balboalatría , cuyos adláteres son los inferiores de nuestra patria, inferiores según la semántica de Adler, quienes aplauden todos sus valores que se expresan en bigamia , adulterio, asesinatos, actos criminales, robos, asaltos, homicidios, hasta llegar a ser un mugroso invertido lo que explica por qué entre Fulvia y el truhán Balboa nunca hubo tan siquiera un hijo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araúz, C., Gasteazoro, C.M., y Muñoz Pinzón, A. (1980). *La historia de Panamá en sus textos. Tomo II: 1903-1968*. Panamá: EUPAN.

Bouvier. (1964). *Les deux scandales de Panama France* : René Julliard.

Carpentier, A. (1984). *Ensayos*. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.

De las Casas, B. (1986). *Historia de las Indias. Tomo III*. Edición, prólogo, notas y cronología de André Saint-Lu.

Lombardo Vega, A. (1979). *Crónica de la conquista del istmo*. Panamá: Ediciones INAC.

Mahn-Lot, M. (1974). Marianne. *La conquête de l'Amérique Espagnole*. Paris: PUF.

IGWASALIBLER: LA HORA DE LOS ESPAÑOLES

I

En el siglo XVI, nuestros clarividentes empezaron a hablar acerca de unos extranjeros que acaban de desembarcar. Las noticias corrían: se decía que eran unos individuos que venían de un país frío, donde había mucha nieve y hielo, y por esa característica de su gélido país, nuestros ancestros los llamaron “dambeddule: gente del frío”: Eran blancos de piel y con “barbas” por todo el cuerpo. Nunca antes los habían visto hasta cuando se aparecieron bajando desde América Central.

II

Antes de que Fernando el Católico, rey de España, usurpara las tierras de Abya Yala (América),y, entre sus muchos hechos inmorales, repartiera dominios que no eran suyos a dos de sus secuaces , otorgándole a Alonso de Ojeda la región de Urabá (Colombia), y a Diego de Nicuesa, el territorio de Veragua (Panamá), la nación dule era propietaria de



una gran superficie de tierras, que se extendía desde la actual Chepo (en Panamá) hasta el territorio de Amuka Diwar (Río Atrato, en la actual Colombia). Así, pues, por la decisión del rey de los invasores nació una frontera artificial que antes no existía, porque Dule Nega estaba formada por un solo territorio.



En 1502, al arribo de los extranjeros, la nación dule estaba gobernada por personalidades como Nele Igwab, Ologana, Ogeler, Gwani, Niwe, Naluginyapi, Dīnagbe, Galiler, Olowiwidur, Gābipiler. Igwasalibler, hijo de Ologana, que terminaría siendo también un gobernador, y, con quien terminaremos esta intervención. Para aquella época, Igwasalibler era apenas un adolescente.

III

Uno de esos extranjeros salió a ver a Nele Igwab. Lo encontró en su aposento, donde se produjo el siguiente intercambio de palabras:

Español: ¿Dónde está Dios?

Igwab: En el cielo.

Español: Es también el sol Dios.

Igwab: Si, también los es.

Español: ¿Y la tierra?

Igwab: Es otro Dios.

Español: ¿Cómo es el raudal del río?

Igwab: Es de color rojo, amarillo y negro.

Español: ¿Qué hace que el río tenga esos colores?

Igwab: Ello indica que en su seno hay minas de oro, cobre,

que Dios creó.

Español: ¿De dónde viene el arcoíris?

Igwab: Lo creó Dios de un cordón umbilical.

Español: ¿Quién creó la tierra?

Igwab: La creó Dios. La formó de la sangre de su alma y con trozos femeninos. Al principio la tierra era muy vidriosa, y, paulatinamente, se fue disolviendo hasta que se abatió por completo. De su caquético cuerpo surgieron unos vapores en forma de pequeñas bolas de nubes de diferentes colores, las cuales, poco a poco, se fueron amontonando y formaron un solo conjunto, que cayó sobre la superficie de la tierra, donde aparecieron las montañas y toda clase de árboles férreos, a los que Dios les ordenó que cuidaran la tierra. Pero, de repente, se desató un huracán espantoso que hizo volar una gran cantidad de árboles. La tierra comenzó a sacudirse groseramente. De la faz de la tierra se borraron los árboles porque fueron sepultados ante los hercúleos sobresaltos y estando allí Dios los transformó en yacimientos de minerales. Así se originaron el hierro, el carbón, el cobre y, por todas partes, sobrevinieron las minas de oro y los depósitos de petróleo. Es por ello que en cualquier parte de la tierra se pueden encontrar minas. Más tarde, Dios plantó unos árboles de maderas blandas, que se usan como leñas. Todos estos árboles se trasformaron en árboles frutales. En el desarrollo de sus tareas, Dios creó los animales y finalmente nos creó a nosotros, a los dule, a los seres humanos.

Nele Igwab le dijo además al español y a su grupo que antes de que ellos desembarcaran, él ya sabía que existía otra gente en otras islas, es decir, en otro continente, pero que a él, a Nele Igwab, nunca se le había ocurrido embarcarse e ir a ese otro rincón de la tierra; y que si ellos, los hispanos, habían llegado a Abya Yala (a América) era gracias a las obras del diablo ya que venían sólo a traernos males y nada más que desgracias. Nele Igwab añadió en su discurso que Dios había enviado a los demonios a la tierra como un feroz

aguacero y que estos demonios se habían alojado en el cuerpo de los españoles y les había anublado el corazón, y, de cuyas actuaciones realizadas a su paso por Centroamérica, él tenía noticias: se apoderaban de las tierras, expulsaban de ella a sus legítimos dueños, saqueaban sus valiosas posesiones. Esto es lo que ustedes van también a ejecutar aquí, dijo.

Después, llegó otro hispano fachento y le dijo a Nele Igwab: “Esta tierra me pertenece”. Nele Igwab le contestó: “Esta tierra no te pertenece; le pertenece a Dios”.

Los españoles volvieron a preguntar: “Dinos, dónde está la mina de oro”. Pero Nele Igwab no quiso decirles. Entonces los españoles le echaron mano; amarraron sus muñecas con cadenas de hierro, y le interpelaron un vez más: “Dinos, dónde está la mina de oro”. Pero Nele Igwab se rehusó a decir cualquier cosa.

Entonces ellos, los hispanos, viendo que Dada Igwab rechazaba revelarles las localidades de las minas, le cortaron las manos. Dada Igwab sangró hasta morir.





IV

Sólo con el óbito de Igwab, el pueblo vino a indicarles a los saqueadores dónde se encontraban las minas, y fueron ellos mismos quienes los guiaron hasta el punto donde estaban ubicados los metales preciosos. De esta forma los españoles levantaron sus fortalezas en Acandí, Agla, Gubnadí y Galed (hoy Carreto).



En Galed o Carreto vivía Dada Galen (el Careta, de los textos oficiales y el padre de la ficticia Anayansi o Caretita, inventada por los romantiqueros como la esposa de Balboa: era tan anónima que hasta el nombre se lo inventaron). Así mismo, los gamberros españoles encontraron todos los pueblos de la costa. Los muy infelices, en efecto, vieron en los mencionados lugares una gran cantidad de oro. Entre todos empezaron a cavar el lugar con azadas. Uno de los ladrones, en su desesperación por el oro, se golpeó y se hirió la rodilla, con su propia azada.

V

Durante los tres siglos de pillaje de nuestra relación histórica con España queda el recuerdo doloroso del hipergenocidio, piadosamente llamado “leyenda negra”, hipergenocidio que desarrollaron los rufianes en nuestro continente de Abya Yala,

Indorum alij occiduntur, alij incendio pereunt. XVIII.

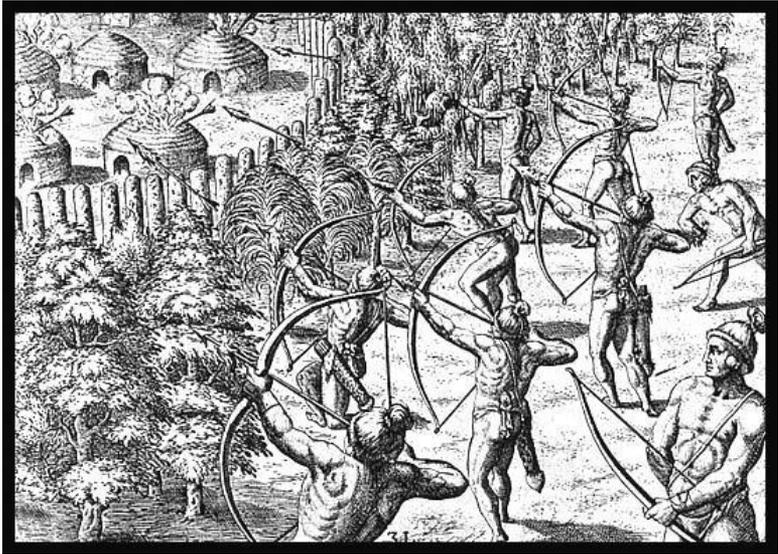


Panamá, nuestra patria, no fue la excepción de este exterminio. Los encontronazos que se dieron entre los invasores españoles y los patriotas panameños siempre fueron cruentos y encarnizados. Las narraciones de estos hechos eran las únicas noticias que corrían por nuestro suelo. Tan pronto como los pandilleros ubicaron las minas, empezaron a obligar a nuestros ancestros a acarrear pesados cargamentos y a tratarlos con crueldad. Muchos fueron utilizados para abrir caminos.



Hubo algo peor: los gamberros provocaron refriegas entre las naciones autóctona y hermanas. Para ello apremiaban a nuestra gente para que los llevaran a otros pueblos, donde se dirigían a los vecinos y les amenazaban con estas palabras: “Si no te sometes, un día tu pueblo será destruido. Mire esas cigüeñas, esos patos salvajes y todas las demás aves silvestres, son los espíritus diabólicos que, finalmente, los van a exterminar a todos ustedes”.

Estas visitas las realizaban los vándalos con el fin de examinar cuidadosamente el pueblo. Al regresar, los sinvergüenzas se preparaban para salir en la noche. De madrugada, al cantar el gallo, los camorristas obligaban a nuestra gente a atacar y a aniquilar por sorpresa a la nación consanguínea.



Esta táctica de actuar como vulpejas noctámbulas era muy del gamberro español .El pueblo atacado era víctima de una mortandad salvaje, y los cuerpos de sus habitantes eran rebanados en pequeñas piezas. Igual ocurría cuando nuestra gente celebraba alguna fiesta.

Los hampones de España eran expertos en prácticas sádicas y satánicas. Una de las destrezas que ejecutaban radicaba en cortar los dedos a toda nuestra gente, un dedo a un tiempo, y, así, poco a poco, hasta que terminaban de amputarle todos los dedos. Otro de los hábitos mortales que ensayaban los cristianos se basaba en despanzurrar con lanzas los estómagos de nuestra gente. Así mismo, les partían los vientres a las mujeres para sacarles los niños y tirar sus cuerpecitos como alimentos a los canes antropófagos que tenía en manadas; y, a las mujeres las lanzaban en cualquier sitio con las heridas abiertas. Cuando realizaban infanticidios, muchas veces, le segaban las entrañas al bebé, las oreaban y las secaban al sol.



Los malhechores venidos de España introdujeron la práctica del feminicidio en nuestro continente, en Abya Yala, ya que mataban a las mujeres, reservando solamente a las majas entre las jóvenes para hacer de ellas sus barraganas o concubinas o, en su defecto, las vendían cada una al precio de treinta dólares oro, de aquel tiempo, con el fin de llegar a ser acaudalados. Otro de sus vicios estribaba en capturar a las mujeres para desnudarlas y colgarlas de cabeza hacia la tierra y de esta forma las violaban hasta matarlas.

Otro de los tormentos a los que eran sometidos nuestros ancestros se basaba en que un hombre y una mujer debían de colocarse desnudos, frente a frente, y mutuamente tenían que estar viendo fijamente sus partes genitales. Si uno de ellos apartaba la vista, se le flagelaba con un látigo caliente. Para obtener este tipo de látigos, metían la cuerda en agua caliente y cuando la soga se calentaba, la sacaban y con ella golpeaban a nuestra gente.

Nuestra gente huía de los gamberros españoles en todas las

direcciones. En una de las razias, los facinerosos capturaron a una persona llamada Nele Dīgunab. Los gamberros españoles lo encarcelaron con un corcel. Al día siguiente, le preguntaron si él había utilizado el animal como mujer, y, como Nele Dīgunab les respondiera negativamente, le dieron grandes y repetidas tundas. Los gamberros hispanos querían que nuestra gente utilizara la bestia como mujer. Cuando uno de los paisanos les dijo que lo había hecho, los maleantes se echaron a reír para mofarse de él. Eso era para los desalmados un deporte.

Cuando nuestros ancestros se enteraban que habían llegado los victimarios volaban religiosamente hacia los bosques y hacia los ríos donde buscaban refugio para estar remotamente lejos de dichos salteadores de España.

Estos criminales de España cautivaban a nuestros ancestros y los ataban y luego los tiraban a la basura donde expiraban. Otras veces cuando arrestaban a algunas parejas las encadenaban desnudas entre los grandes árboles o les cortaba las orejas.

Había mucha angustia en aquel tiempo, porque los barriobajeros de España trataban a nuestros antepasados como animales. Esta era una tradición consuetudinaria en los que estaban curtidos estos maleantes de España. Era una rutina sistemática que ellos echaran el guante sobre nuestra gente para matarlas en gran número y brutalmente por todo nuestro país. Nuestros ancestros sufrieron horriblemente con la presencia de los gamberros, en presencia de los hijos de España, quienes capturaban a todos nuestros dirigentes y los cortaban en pedacitos.



VI

Igwasalibler

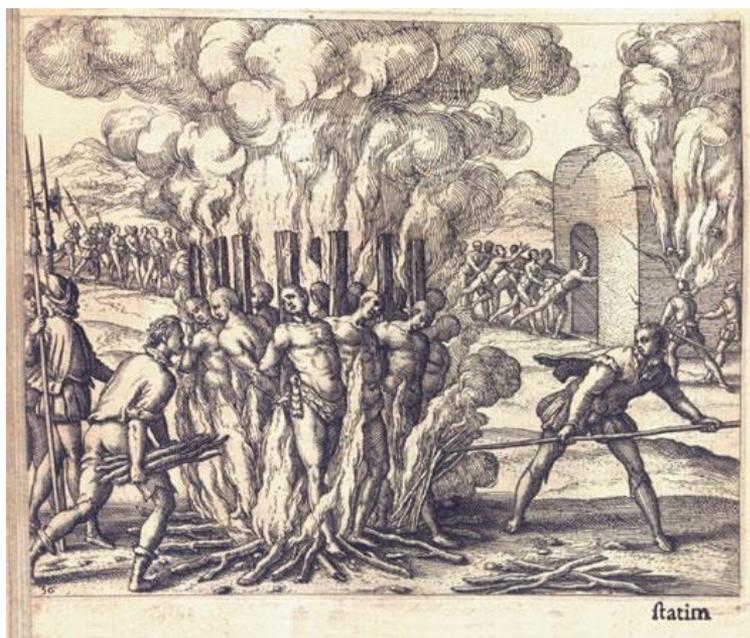
A la llegada de los invasores, Igwasalibler era un adolescente. En su juventud, siempre estuvo enterado de las infaustas nuevas. Más tarde, cuando llegó a ser sagla²⁵ [sajla] y le preguntaban por qué los hispanos nos trataban con salvajismo, Igwasalibler manifestaba: “Estos hampones españoles cristianos no pertenecen a la raza humana; son los espíritus de los diablos, son diablos-hombres; no conocen la palabra de Dios como nosotros”.

E Igwasalibler le manifestaba al pueblo: “¿Ven a esta gente que viene de otra tierra? Ellos creen que vivimos en tierras robadas. No, nosotros no le hemos robado ninguna tierra a nadie: simplemente, vivimos en ella. Estos españoles malvados acaban de llegar y han venido a robar nuestras tierras, además, han comenzado a acabar con nuestra gente una a una”.

E Igwasalibler le manifestaba al pueblo: “Ustedes se dan cuenta que en nuestra tierra abunda el oro, por eso es que nos llamamos gungidule [gungjdule]: la gente de la raza de oro, porque somos una raza de personas virtuosas. Esta es nuestra tierra: somos los hijos de esta tierra. Nuestros antecesores nos enseñaron que como hemos nacido aquí, aquí hemos de permanecer hasta el fin del mundo”.

E Igwasalibler le manifestaba al pueblo: “Ustedes se dan cuenta de que los españoles no paran de asesinar a nuestros hermanos. Cada vez que ven a uno de los nuestros lo cautivan y lo matan...”

²⁵ Jefe espiritual y político.



Con estas palabras se dirigía Igwasalibler al pueblo.

Un día, un cura español alcanzó nuestro pueblo y le dijo a la gente que se volvieran cristianos. Pero uno de nuestros antepasados tomó una navaja que el padre llevaba consigo y con esa arma le cortó los escrotos, porque el cura español decía que él tenía voto de castidad. Nuestra gente lo mató, no por su voto, sino por ser español y sabían que los españoles no respetaban a las mujeres. Al fallecer el padre, muchos de nuestros antepasados huyeron y se escaparon hacia los ríos, pensando que el padre volvería para vengarse. En el pasado por cada español muerto, las venganzas eran crueles y cruentas por parte de los gamberros. Otro día, llegó otro español. Estaba todo cubierto de cuero. Solo se podía ver sus ojos. Una de nuestras personas le dijo a la gente “ustedes no pueden matar a ese hombre porque su vestimenta es de cuero grueso”. Uno de nuestros hombres se adelantó, tomó su arco y sus flechas y disparó contra él y le cortó la testa. Ellos creían que el cura había vuelto para vengarse. El que le cortó los escrotos al cura vivía a la orilla

del río Gūdi. Más tarde se mudó a Danela Diwar –el río Tanela- y después al Río Caimán y más tarde a Duargi y de allí a Nalubnādi, donde se quedó. Después de tres años, los españoles lo encontraron y lo mataron.

...y volvieron las contiendas contra nuestros eternos enemigos: la gentuza de España.

Igwasalibler creó un cuerpo élite de choque contra los vándalos de España (piadosamente llamados “descubridores”, “adelantados” y otros desechos). Este cuerpo de élite se llamaba los Urrigan. Los Urrigan eran los más granados arqueros, corredores, conocedores de los bosques, los que no le tenían miedo a la muerte ni a los homicidas de España. Los mejores Urrigan vivían por los alrededores del Amuka Diwar (el río Atrato



en Colombia), porque allí solían llegar los criminales. Los Urrigan atravesaban la cordillera de mar a mar (y nunca se reclamaron ser los “Descubridores del Mar del Sur”). Iban y venían de Amuka Diiwar a Duile Wala (el río Tuira, en Darién). Ellos abrieron su propia trocha y la llamaron Bila Igar, el andurrial de los guerreros, que llegaba hasta la población de Bae. Los Urrigan se enfrentaron a los ladrones

y asesinos de España como seres mitológicos. En sus flechas utilizaban diferentes tipos de venenos de abejas llamada Igwa Bulu, Molí Bulu y Sen Bulu...Una de esas flechas envenenadas le ofreció la muerte a Juan de la Cosa, y otra casi le hace estirar la pata al petulante y famoso Alonso de Ojeda.

Un joven de nombre José Wagun les dijo a los panameños raizales: “debemos de robustecer nuestras flechas. Sus colas son demasiado largas. Los arcos son muy grandes y la espesura nos impide correr”. Wagun fabricó un tipo de arcos y flechas mejor adaptados al combate, y otra vez empezaron las hostilidades...que aún no ha terminado y sus acciones hoy se desarrollan dentro del teatro del colonialismo interno. En lo referente a Igwasalibler, no sabemos con certeza cómo terminó sus días: hay quienes dicen que falleció de muerte natural; otros dicen que murió combatiendo contra los gamberros de España. Pero la lucha continuó y España se preguntó ¿qué hacemos con estos indios? La solución la encontraron mediante una de las siguientes propuestas:

- 1: Reducción de los indios.
- 2: Destierro a otras partes de América.
- 3: y Genocida total.

El Consejo de Guerra de la madrastra patria, reunido en la ciudad de Madrid, el 29 de noviembre de 1685, se decidió por el genocidio total. España, la pseudomadre patria, había decidido borrar a los dulepanameños tal como ya habían borrado a la población nativa en cincuenta años en las islas del Caribe. Aquí la “leyenda negra” se transforma en una historia verdadera de genocidio... hasta cariz de surrealismo tiene: porque como dice el dicho que “en guerra avisada no muere soldado”, por eso, el pueblo condenado al genocidio sigue de pie y ha apostado por esta patria y está contribuyendo a su refundación; refundación que debe tener el molde hecho a nuestra imagen y semejanza: un pueblo

multiétnico, plurirracial, intercultural y multilingüe

LOS NGÄBE BUGLÉ ANTE LA IGNORANCIA Y EL RACISMO

Cuando una persona realiza algo que no se espera de ella, decimos que se le salió el cobre. En estos momentos en que las naciones Ngäbe-Bugle han salido a defender sus comarcas y con ellas a todo el ecosistema de la república de Panamá, un sector de racistas e ignorantes ha saltado para menospreciar en público a nuestros connacionales. Un ejemplo de ello lo encontramos en la glosa publicada el sábado 18 de febrero en el periódico La Estrella de Panamá.[1] Allí, una persona de nombre Caridad Fernández negaba toda razón a las demandas del pueblo Ngäbe – Bugle alegando que

Ahora encima quieren (los panameños originarios) que se suspenden las hidroeléctricas hasta fuera de las comarcas. ¿Qué se creen estos indios? Si nosotros no podemos traspasar su territorio sin pagarles una cuota porque hasta en eso son unos bellacos, ¿por qué tenemos que permitirles que vengan a mandar en Panamá entero? Si quieren vivir con taparrabos y alumbrarse con guarichas que nos dejen vivir en paz, son una partida de facinerosos, vagos y borrachines, abusadores de sus mujeres a las cuales ponen a trabajar y parir mientras ellos están echados en las hamacas chupando chirrisco. Vamos hombre que no hay que cegarse, y esta cacique (Silvia Carrera, dirigente del pueblo Ngäbe – Buglé) es una atrevida e irrespetuosa. ¿Qué se cree esta india ignorante de tratar de tú al mandatario, ella no sabe medirse cuando habla. La iglesia también no está haciendo nada por Panamá, solo se limita a escuchar y no le pone freno a esta señora que ha cogido demasiadas alas últimamente.

Aclaremos todas las vaciedades de la doña Caridad Fernández.

1: El origen de la palabra Caridad tiene en latín dos formas: *cháritas* y *cáritas*. *Cáritas* procede de *careo*, *carere*, *carui*, *cariturus*, que significa carecer, estar privado de algo. *Cáritas* es, por tanto, carestía, directamente relacionado con *carus*, cara, que es aquello de lo que se carece. Ergo a Caridad Fernández se le puede aplicar aquello que decían los clásicos: “*Quod natura non dat, Salamanca no prestat*”. En otras palabras, como doña Caridad Fernández carece de neuronas, lo único que puede señalar son estulticias.

2: “¿Indios?”, doña Caridad, “¿indios?” Los indios son originarios de la India, un país de Asia. Es el séptimo país más extenso y el segundo más poblado del mundo. Limita al sur con el Océano Índico, con el Mar Árabe al oeste y con el Golfo de Bengala al este. La India también limita con Pakistán al oeste, al norte con China, Nepal y Bután y al este con Bangladesh y Birmania. Su ciudad capital es Nueva Delhi y su ciudad más poblada es Bombay.

Entiendo que usted en su estulticia entienda por “indios” a los panameños raizales, y en esta ocasión particularmente, a los de la nación Ngäbe. Hay un dicho que reza así: “Donde tropieza la primera vaca, tropiezan todas las demás”. Esto viene al caso, por ciertas afirmaciones que hacen los estultos como usted. Por ejemplo, veamos algunas cosas que se nos dice de Cristóbal Colon.

Primero, que “descubrió” América (lo cual es una mentira, porque cuando este esclavista aurífago llegó a Abya Yala- el verdadero nombre de nuestro continente – ésta ya estaba descubierta; Segundo, que llamó “indios” a los habitantes de Abya Yala porque creyó que había llegado a la India. Esto rotula su perfecta ignorancia, que viajó con él a su tumba

porque nunca supo que había llegado a Abya Yala y no a la India. Así que aquí cabe a la perfección el dicho que pregona que “Donde la tropieza la primera vaca, tropiezan todas las demás”.

En este sentido, la lengua de Shakespeare y de James Joyce es más exacta porque en ella la palabra “indio” aplicado por los estultos como usted al americano raizal es "Native American" o sea pueblo originario de Abya Yala, o si usted lo prefiere, pueblo originario de América. Y a pesar de esto, no hay que olvidar que en inglés América es Estados Unidos, y por ello durante mucho tiempo las mentes colonizadas al referirse a los “gringos” los llamaban “americanos”, y eso se entiende muy bien en una canción de Piero que lleva por título casualmente “Los Americanos”.

3: ¿Taparrabos? Mi querida señora, ¡cuán pobre es su vocabulario! Eso se llama tapahuevos o para decirlo con una semántica más elegante: estola. Cuando usted utiliza la palabra taparrabo, me hace recordar a los psicólogos que recurren a una técnica llamada asociación verbal o semántica para curar a sus pacientes. Históricamente, esta práctica se relaciona con la noción de asociación de ideas ya utilizada por Aristóteles, quien definió sus tres grandes principios: la contigüidad, la semejanza y el contraste. Esto me lleva a verla a usted frente a un taparrabo actuando como los personajes femeninos de las novelas de Henry Miller o del Marqués de Sade. Tal vez usted es la reencarnación de Julieta, y por ello habla de dicha estola, ante la cual no se enceguece, sino que queda asombrada. O tal vez, sea usted la versión ladinopanameña de Constance Chatterley, el personaje femenino de D.H.Lawrence. Y agradezca que la ponga a las alturas de personajes de novelas clásicas, de alto tono estético y no la remito a las páginas de Playboy o a Venus TV.

4: ¿Guarichas? Permítame ilustrarle, doña Caridad Fernández. La revista *Tareas*, (¿la conoce usted?) en su edición de mayo-agosto de 1995 (como ve usted, del siglo pasado), publicó un ensayo de la antropóloga francesa doctora Françoise Guionneau-Sinclair titulado “Los kuna de Panamá y la Represa del Bayano, 20 años después” (págs: 103-117). En dicho artículo, dice la investigadora gala:

El decreto 123, del 8 de mayo de 1969 autoriza la construcción de la represa hidroeléctrica, Ascanio Villalaz, del río Bayano que deberá suministrar energía eléctrica a la capital del país, situada a 90 km (...).La construcción se inicia en 1971 y el cierre de compuertas se efectúa el 16 de marzo de 1976(...).Cuando se planificó la obra, se contempló la limpieza total del área de inundación. Tarea que sólo se realizó parcialmente, (...) las aguas perdieron su calidad por una remineralización de los nutrientes merced a la descomposición de la biomasa vegetal inundada. La resultante fue la formación de fondos anóxicos (falta casi total del oxígeno en un tejido), la presencia de sulfuro de hidrógeno a diversas profundidades, la proliferación de la vegetación acuática, la eutrofización y la reducción de la fauna macrobentónica (...) El análisis del agua permitió también observar huellas de los pesticidas utilizados para la erradicación de las plantas, cuerpos sólidos en suspensión y su gran corrosión. El resultado del panorama ecológico presentado aquí es que la disponibilidad en aguas fue 15% inferior a lo previsto. Desde el punto de vista epidemiológico, el impacto ecológico diezmó la población de peces, lo que propició condiciones óptimas para la reproducción de mosquitos anófeles (*Aedes aegypti*) y otros. La lechuga de agua favoreció su proliferación así como la de los tábanos. Su densa

población es una eterna molestia para los moradores de la región. La malaria, la encefalitis equina y el sarampión, letal para los amerindios, son endémicos. La represa es el lugar de refugio de numerosas golondrinas, probables vectores de microorganismos, responsables de histoplasmosis, criptocócosis y salmonellas. La diversidad y la biomasa de los micro invertebrados bentónicos fueron drásticamente diezmadas (...) Así antes de la inundación, existía 12 especies predominantes, hoy, sólo quedan dos. La virtual desaparición de camarones y de los moluscos se debe a la alteración de su hábitat. Los peces del mar presentaban una atrofia de los ovarios por lesiones producidas por la aplicación de herbicidas (...) Antes de la construcción de la represa, existían 61 especies de población ictiofáunica, repartidas en 26 familias, de las cuales sólo sobrevivieron 13, agrupadas en 6 familias. Esto significa una reducción de 79 por ciento de la ictiofauna nativa (...) En 1971, la población de la región de Bayano, sitio de la construcción de la represa, era constituida por amerindia kuna, emberá y wounana (...) por los “bayaneros” o “cimarrones”, descendientes de esclavos africanos (...) y por los “colonos” de origen indohispano (cholos), campesinos sin tierra que huyen del hambre de su provincia donde predomina el latifundio. (...) Los “colonos” llegaron al área de la actual represa hace unos 50 años. (...) Entre 1973 y 1975, se efectuaron negociaciones entre el gobierno nacional y la población afectada. Dos soluciones fueron adoptadas. Una se refería a los amerindios (panameños raizales) que debían ser relocalizados en la misma región debido a que su régimen de vida no alteraba el medio ambiente. La otra aludía a los “bayaneros” y a los colonos

(panameños de la etnia ladina, afrodescendientes e hispanodescendientes), que, al practicar una ganadería extensiva, fueron considerados como peligrosos. Se optó por indemnizarlos. Solo un grupo residual de “colonos” se negó a abandonar la cuenca del río Bayano. (...)El esquema migratorio de reinstalación en la región fue el que sigue:

a): Los colonos que se negaron a salir, llamaron familias de su aldea originaria o trajeron miembros de su propia parentela); b: los colonos y bayaneros que accedieron ser indemnizados y a salir del área, regresaron a invadir la región.(...) La presencia de población no amerindia [gente de la etnia ladina, at] crea una presión antrópica de consideración sobre el área de la represa y sobre las tierras indígenas, objeto del interés asiduo de los demás moradores que consideran menos arriesgado invadir el territorio amerindio [las tierras de los panameños raizales, at] que las tierras reservadas de la represa, de las cuales podrían ser más fácilmente expulsados. Así, hoy, existen seis grupo étnicos en la región: kuna, emberá, wounana, colonos, bayaneros y colombianos. La apertura de la panamericana permitió a los campesinos sin tierra mover la frontera agrícola hasta los límites de los territorios indígenas del Bayano y del Darién. (...) En 1990, los kuna no vacilaron en tomar las armas e incluso tomar de rehén al gobernador de aquel entonces, para defender sus justos derechos. Sin embargo, el grupo que los adversa posee la capacidad de manipular a su favor las estructuras gubernamentales ya que son alcaldes, corregidores, representantes e incluso legisladores. Tienen entonces, el acceso directo a las teclas del poder político de la sociedad dominante. (...) El otro problema fundamental que tuvieron que encarar los

amerindios [panameños raizales] fue el del lago artificial. “No hay más peces en los ríos, y si los hay son tan chicos”, nos comenta el cacique Oller, Olotiguipiler” entonces, tenemos que comprar peces de mar a los waga [foráneos, gente de la etnia ladina, at]. Nuestras tierras no producen sino cosechas malas. No hay más cacería. Es difícil hoy matar un pecarí (animal ritual) y el macho monte y los pavos desaparecieron. Solo nos queda las conservas”(…) Si antes de la construcción de la represa, kuna, emberá y wounana practicaban una pesca artesanal, hoy lo han abandonado no sin consecuencias dramáticas desde el punto de vista nutricional y ritual(…) Otro problema se suscitó inmediatamente después de la inundación. Se trata de la deforestación agresiva del área de la represa y de las tierras indígenas adyacentes, por los moradores que se quedaron o regresaron o invadieron. Estos campesinos sin tierra [que son nómadas y destructores como me dice mi amigo el profesor Efridcio Pérez, y a los que el Dr. Stanley Haeckadon llamó cultores de “La cultura del potrero”, at] reproducen el patrón cultural de supervivencia que fue la causa del empobrecimiento de sus minifundios de sus lugares originarios. Se trata de crear pastos para una ganadería extensiva y devastadora ya que estas tierras sólo son aptas para alimentar una vaca por cada dos hectáreas. Además, practican una agricultura de subsistencia que los mantiene en la miseria. Esta estrategia no les asegura un porvenir estable. Por ende, optan por vender a un precio irrisorio sus finquitas a un ganadero quien fue, en general, el que financió el traslado e instalación de las familias inmigrantes. Esto significa que detrás del pequeño “colono”, se esconde la temible figura del terrateniente, todopoderoso y contra quien será muy difícil luchar. (…) En 1994, 28 por ciento, es decir,

100 000 hectáreas del área total de la cuenca del río Bayano y afluentes, están deforestadas.

Ante esta situación, el panameño raizal enfrenta los siguientes problemas:

a) al mudar sus conductas nutricionales, se enfrenta con “problemas biomédicos tales como obesidad, diabetes, colecistitis, colestasis hepáticas, cáncer del hígado, entre otros; b): la pérdida de los territorios ancestrales...simboliza la pérdida de un saber: las plantas alimentarias y nutricionales desaparecieron o son mal conocidas, así como materiales de construcción, etc....; c): la invasión de sus tierra por los colonos: pequeños ganaderos, propietarios de aserraderos, latifundistas propician conflictos interétnicos constantes; d): frente a la necesidad de adaptarse a la vida lacustre, los amerindios [panameños raizales] debieron innovar cambios en las construcción de las casas, hoy sobre postes y más chicas...(...) los indígenas [panameños raizales] no tienen título de propiedad sobre sus tierras y, obviamente, es una situación que induce al campesino “hambriento” de tierras , cuya ley es el alambre de púa, a desconocer el status de las comarcas.(...) Para entender la envergadura del desastre ecológico y sociológico que significó la creación de la represa de Bayano , es preciso aprehenderla dentro de un sistema complejo que incluye no sólo el impacto directo causado por la represa; sino también el impacto indirecto, inducido por la apertura de una carretera que permitió un movimiento migratorio sostenido, desordenado y devastador.(...) Es importante relevar que el discurso científico es afín al discurso de los caciques: No hay más peces, no hay más animales silvestres, no hay

más plantas medicinales y alimentarias.

Mi cara señora Caridad Fernández, este ensayo es de 1995. Fue escrito hace 16 años, pero sus puntos de vista no han perdido vigencia. Los panameños raizales que cedieron sus tierras para la represa de Bayano en aquel tiempo no tienen luz eléctrica hasta el día de hoy, lunes 27 de febrero de 2012, como si de allí no saliera ese destello hacia la ciudad capital. En casa de herrero, cuchillo de palo. A la luz de la historia, no hemos sido nosotros, los panameños aurorales, quienes hemos estado agotándole la paciencia a nadie. Es a nosotros a quienes se nos tiene que dejar a vivir en paz.

Y algo más. El señor Carlos E. Rangel Martín, jubilado del Cuerpo de Ingeniero de Estados Unidos, publicó el lunes 20 de febrero en *La Estrella de Panamá*, el artículo “Óptima solución a necesidades energéticas”. Allí dice lo siguiente:

La mayoría de los empresarios panameños tiene la idea totalmente desfasada de que Panamá necesita seguir construyendo hidroeléctricas para suplir de suficiente energía eléctrica al país, de forma que éste continúe creciendo sin problemas energéticos; pero, especialmente en Europa occidental, la planificación energética ha cambiado radicalmente desde principios del presente siglo y ahora prescinde de las hidroeléctricas. Urge que todos los ingenieros y empresarios panameños se familiaricen con las nuevas tecnologías que países más desarrollados, particularmente los carentes de petróleo, han estado implementando; (...) Cualquier ingeniero eléctrico europeo que contemple la polémica en la que estamos enfrascados, seguramente se preguntará cómo es posible que tantos panameños todavía no conozcamos del gran avance que ha experimentado la planificación energética; pero la razón principal de

este desconocimiento es que las autoridades encargadas de la planificación energética jamás han hecho un esfuerzo significativo para ilustrar debidamente a nuestra ciudadanía sobre las nuevas tecnologías que le dan solución a similares problemas en Europa, algo que equivale a un encubrimiento por parte de dichas autoridades. Peor aún, como resultado de la descomposición de la flora sumergida en agua, las grandes hidroeléctricas producen gas metano, contribuyendo a aumentar el calentamiento global.

5: Sigue usted, mi querida Caridad Fernández, con sus mitos:

son una partida de facinerosos, vagos y borrachines, abusadores de sus mujeres a las cuales ponen a trabajar y parir mientras ellos están echados en las hamacas chupando chirrisco,”.

¡Qué hedonistas! Antes de hacer una afirmación, una simple afirmación, yo no sé cuánto se documenta usted. Quizás usted sea una beata y que como tal no conozca Panama y night, ni sepa que cuando juegan los equipos españoles de balompié el Barça y Real Madrid las cantinas y otros lugares de diversión se llenan mientras se vacían los lugares de trabajo. En los bares, los fanáticos arman pendencias y se insultan en castellano. En su libro Mi General Torrijos, dice José de Jesús Martínez:

Recuerdo que una vez llegó el General Torrijos a Coclesito, en plena mitad de la semana, y uno de los campesinos que estaba a cargo de un proyecto tenía olor a guaro. Y en Coclesito el guaro se permite sólo para las fiestas. “Te estabas emborrachando”, le dijo el General. “Cuando nosotros los pobres bebemos, se llama “borrachera”. Pero cuando lo hacen ustedes los

ricos, entonces se llama “fiesta”, le contestó el campesino. (José de Jesús Martínez, **Mi general Torrijos**, 1987, pág.74).

Por su parte, el novelista inglés Graham Greene escribió:

Chuchú [José de Jesús Martínez] ya me había contado de la inusual costumbre de la bebida en Panamá, una costumbre que incluso el General [Omar Torrijos] seguía. Somos borrachos- dijo Chuchú-; los domingos bebemos para emborracharnos, pero no bebemos entre semana. Ustedes los europeos son alcohólicos, ustedes beben todo el tiempo. Me alegra que en los días que pasamos juntos haya escogido seguir nuestra costumbre [la europea]”. (Graham Greene: *El General*, 1985, pág. 59).

Mi pobre Caridad Fernández, usted ni lee ni conoce a sus (nuestros) connacionales y mucho menos a los ingleses. Leíamos líneas arriba lo escrito por la profesora francesa Françoise Guionneau sobre los peces. He aquí un fragmento de lo que dice Graham Green en su precitada obra:

En la orilla de esta enorme reserva se había construido la presa de Bayano con la ayuda de los yugoslavos...La presa había provocado el desplazamiento de por lo menos una aldea indígena, que ahora estaba bajo el agua. Visitamos la aldea que la había sustituido y fuimos recibido en la cabaña de reuniones por el jefe, un anciano de una dignidad inmensa (los) habitantes de la aldea (...) escuchaban en silencio mientras un intérprete expresaba las quejas del pueblo contra el gobierno... El gobierno no había cumplido su promesa: el pago que se le garantizó por su reubicación llevaba tres meses de

retraso y habían sido trasladados demasiado tarde para cosechar: les hacían falta azúcar y granos, los animales salvajes que solían servirles de alimento habían sido ahuyentados por los trabajos de la presa y todos los peces del río estaban muertos. (Ídem: 80).

Sobre este texto de Graham Green no tengo nada que comentar. Y como decían los clásicos: “Intelligenti pauca”.

Prosigamos. Usted afirma que nosotros los panameños raizales explotamos a nuestras mujeres. Pero, ¿dónde está su investigación? Lea el siguiente informe y entérese en qué clase de país vive usted: en una investigación titulada *Familia y Jefatura del Hogar* se nos dice lo siguiente:

De acuerdo a la información del Censo de 1990 existen en Panamá un total de 526 mil hogares. De ese conjunto de hogares, más de 117 mil están dirigidos por una mujer, es decir, un 22,3% del total. Esta proporción ha ido aumentando ligeramente desde 1950, cuando se registraban con jefa mujer un 20% de los hogares nacionales. El tamaño de los hogares dirigidos por una mujer es en términos generales más reducido que los dirigidos por un hombre, entre otras razones porque frecuentemente dirigen su hogar sin cónyuge. En 1990 un 49,3% de hogares con jefatura femenina tenía más de tres personas. La mayor parte de las jefas de hogar no declaran pareja conviviente: en 1990 el 95,5% de estas mujeres dirigía su hogar sin cónyuge. El perfil general de dichas jefas es que se trata de personas con un promedio de edad mayor que el de los jefes varones, y con una situación socioeconómica más deteriorada.

Mi estimada señora Caridad Fernández, yo quisiera creer

con alma, corazón y vida, que usted puede entender esta sencilla frase: “El 95,5% de estas mujeres dirigía su hogar sin cónyuge”. Ahora usted me va a decir que la encuesta se realizó en la Comarca Ngäbe... ¡No sea tan soez, mi querida señora!

Veamos el mundo de los drogadictos:

En un estudio realizado con estudiantes de 13, 15 y 17 años de edad, por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en 7 países de la región, en el año 2003, se señala que Panamá, junto con Uruguay, es catalogado como un país de elevado nivel de consumo de drogas ilícitas.

Ahora usted, una vez más, me dirá que esta encuesta se realizó en la nación Ngäbe... ¡No sea tan ruin! Según usted, nosotros, los panameños raizales, maltratamos a nuestras mujeres. Sin embargo, vea usted lo que dice sobre el feminicidio el periodista Alberto de León de Gracia, en la edición del 18 de octubre de 2010 de La Estrella de Panamá:

Panamá entre los líderes mundiales de feminicidio

En los últimos años se incrementaron las cifras de homicidios de mujeres y la falta de efectividad de las entidades de investigación.

Las estadísticas cada vez son más contundentes, las denuncias por violencia se han incrementado. Los números que presentó ayer el Fondo de Población de las Naciones Unidas nos pone en una posición nada envidiable. Sin duda, una sociedad donde prevalece el machismo.

Alberto de León de Gracia

PANAMÁ. Los números no mienten, nos llenan de vergüenza, pero no nos concitan a mejorar esta tendencia destructiva. ‘El hombre que golpea a una mujer, pierde esa condición’, decían nuestras abuelas con marcada frecuencia. Si cada uno de nosotros hubiera seguido al pie de la letra esta sentencia, hoy este no sería un tema de análisis, lamentaciones y tragedia social. Según los especialistas, la violencia de género contra las mujeres está ligada a la falta de igualdad entre los sexos, lo que se traduce en una relación de poder, donde el hombre domina o controla y la mujer está subordinada o depende de él. Ese tipo de violencia es producto de ese poder y control masculino, pero a la vez es un mecanismo para mantener poder y control sobre las mujeres. Ayer, representantes del Fondo de Población de Naciones Unidas en Panamá revelaron a la prensa los detalles de esta problemática mundial. La situación de Panamá es lo que más destaca en el dossier entregado con información relevante sobre la violencia de género. Nuestro país, según el informe especializado, ocupa el décimo puesto — mundialmente hablando— en número de femicidios. Son 24.58 por cada millón de mujeres. A nivel de Latinoamérica, le siguen en este ranking negativo: El Salvador (129), Guatemala (92), Colombia (49), Honduras (44), República Dominicana (38), Bolivia (34) y Paraguay en el escaño 27. Estas cifras se desprenden del Tercer informe internacional de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja del Centro Reina Sofía de España. Por otro lado, datos de la Defensoría del Pueblo —recogidos a través del Observatorio Panameño contra la Violencia de Género (OPVG) — revelan que durante

el primer semestre del presente 2010 se produjeron 40 muertes de mujeres. De ellas 28 (el 70%) fueron femicidios (asesinato de mujeres por razones asociadas con su género). Lo más alarmante de estos datos es que, en los últimos años, el crecimiento de las cifras de homicidios de mujeres, la falta de efectividad de las entidades de investigación y persecución de estos graves delitos y las evidentes menores penas que reciben los femicidas han hecho que las organizaciones de mujeres hayan elevado sus protestas, y en forma más visible desde los años 2003 y 2004. En esta problemática, el país debe elevar el bagaje educativo y de salud desde el punto de vista no sexista, penalizar el femicidio como delito autónomo y crear instancias judiciales específicas con sus propios jueces y fiscales especialistas en esta materia; además de promover las políticas públicas de igualdad en todas las áreas del gobierno, independientemente del rol del Instituto Nacional de la Mujer; y consolidar la protección de las féminas, ya que hoy el país solo cuenta con un albergue nacional para víctimas de la violencia”.

Doña Caridad Fernández, si usted quiere que los panameños raizales, a quienes en su ignorancia llama “indios”, la dejen vivir en paz, puede emigrar de Panamá. Los Fernández tienen sus orígenes en España, y quizás allí se vería libre de los facinerosos panameños aurales, nunca le dirían “cabecita negra” o sudaca. Nosotros, los panameños raizales, somos de aquí; aquí estábamos antes de que naciera el Estado Nacional de Panamá, el 3 de noviembre de 1903 y aquí vamos a continuar.

Usted afirma que la Cacique General del pueblo Ngäbe-Bugle, Silvia Carrera, es “una atrevida e irrespetuosa”, que se atreve a tutear al Presidente de la República y “no sabe

medirse cuando habla”. En primer lugar, irrespetuosa es usted. Aprender a respetar se aprende en el hogar. Nadie da lo que no tiene. Somos el producto de nuestros propios hogares, y si allí no le enseñaron a respetar, quizás sea porque no había quien lo hiciera. La cultura se genera por medio de una correa de transmisión. “De tal palo, tal astilla”, o como dijera San Mateo 7:16: “a fructibus eorum cognoscetis eos”.

Además de ello, la cacica puede tratar de “tú” al presidente porque están entre pares, y ella no es menos que el presidente, porque es la representante máxima de la nación Ngäbe.

8: Quiero terminar con algunos señalamientos de tipo semántico. Quienes me conocen saben que mi lengua materna no es el castellano. El castellano lo aprendí en la escuela a “gramaticazos”, donde nos castigaban simplemente por hablar el dulegaya, que es mi lengua materna. Para evitar los “gramaticazos”, aprendí a valerme del diccionario. Allí se dice que “indígena” es una palabra latina femenina de la primera declinación y que se utiliza en castellano como “Originario del país de que se trata”. En este sentido, usted ofende nuestra nacionalidad, consagrada en el artículo 9 de nuestra Carta Magna, cuando dice que son panameños por nacimiento los nacidos en el territorio nacional: cholos, afrodescendientes, sinodscendientes, panameños raizales – como usted misma, si es que nació aquí -, somos en términos castizos, “indígenas”.

A luz de la etimología y de la semántica, nosotros, los panameños raizales, originarios, autóctonos y auténticos, por decir lo menos, no somos un mero grupo étnico. La palabra "etnia" significa "gentil", y proviene del adjetivo griego ethnikos. Ese adjetivo se deriva del sustantivo ethnos, que significa gente o nación extranjera. Así que se comete un

barbarismo lingüístico, cuando a los panameños raizales se nos cataloga de “grupo étnico”.

En Panamá conviven muchas etnias: la italiana, de Ricardo Martinelli, Presidente de la República de Panamá; la griega, de Demetrio Papadimitriu, Ministro de la Presidencia de Panamá; la hebrea de Salomón Shama, Ministro de Turismo; la negra, de Lucinda Molinar, Ministra de Educación. Panamá es, pues, un país etnocrático. Pero los pueblos originarios son naciones tal como lo explicó Stalin en *El marxismo y la cuestión nacional*:

Nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura.

Por ello, hablar de los panameños raizales en términos étnicos es una muestra de analfabetismo de marca mayor tanto a la luz de la etimología así como a la luz de las Ciencias Políticas, pues los pueblos bribri, buglé, dule, emberá, naso, ngäbe, wounaan, son naciones panameñas enmarcadas dentro del Estado Nacional.

Y en cuanto a la Iglesia debo decirle que ella se defiende sola. Las naciones originarias de Abya Yala tienen mucho en común con la Iglesia: no se pueden contar las cantidades de mártires que entre ambos han dado al mundo. Por algo dijo Cristo en Mateo 11.12: “...regnum caelorum vim patitur, et violenti rapiunt illud” (el reino de los cielos padece de violencias y sólo los revolucionarios podrán alcanzarlo).

Mi querida Caridad Fernández, si después de leer este ensayo, en el mejor sentido de Montaigne, Nietzsche y Voltaire, usted no ha aprendido algo de latín, geografía,

historia, sociología, antropología, ciencias políticas, literatura, cine, semántica y estadística, será porque es la prueba viviente de la razón del refrán famoso: “Quod natura non dat, Salamanca non prestat”.

¡Ave cacica, Silvia Carrera, vincituri te salutant!

ENERO 9, 1962

Comienzan por el catecismo para desindigenizarte el
espíritu

Y luego te enseñan las letras del “*Himno Nacional*”
escritas en el idioma de los (conquistadores que nunca
lograrás dominar

Y encuentras en tus cursos de **Historia** a tus supuestos
antepasados

-Blancos y hermosos-

En pleno combate contra los invasores moros
Y llegas a creerte un formidable capitán que conduce una
tropa de Mío Cid

Más tarde desembarcas en una playa americana
Y regalas a diestra y siniestra espejitos rotos y agujas
deslumbrantes

A los “*salvajes*” propietarios de los metales preciosos
Y te conviertes en un formidable capitán de don Asco
Núñez de Balboa

Y amontonas frescos cuerpecitos de niños indígenas para el
hambre fatal de los canes (fúnebres

Y con Pedro Arias Ávila

Levantas una ciudad armada de cascos hechos con sangre y
huesos y cenizas de los (nativos

Tu vida es heroica como heroico fue el pasado de tus
“*ancestros*” los españoles

Y de ellos heredas la cultura occidental y cristiana
-La más “*acabada y perfecta*” de las invenciones humanas-

Y esa manía de perfección química por crear un Estado
Bordar un sudario para llamarlo bandera

Y defender tu derecho a la soberanía vigorosa como un
elefante

Y por todo ello te ganas una nacionalidad confirmada en
una cédula de identidad (personal

Y te inflas de orgullo e ignoras que eres ciudadano de
tercera categoría

Pero un día descubres que tus verdaderos ancestros son los
hijos bronceados de (Ibeorgun
-Pelo largo y pómulos salientes-

Y que la lengua que hablas es lengua extrañamente europea
Y que la patria que en la escuela te enseñaron a amar y que
amas con paranoico amor

Viene surcando inclemente y tenebrosa como la serpiente
Contra isla Digir 9 de enero 1962

Y ves al pueblo abrir sus puertas a la tortura
Y reclinarse enloquecido ante la muerte

Y a los niños víctimas transparentes de la bandera sombría
transformar sonrisas en (llantos

Y a Temístocles Morales López hecho un navío en su
propia sangre

Entonces atónito descubres

Que eres extranjero hasta en tu propia tierra

Y que la famosa cultura occidental cristiana y capitalista
Te la metieron a cristazos y a Himnazos en el cacumen tal
como se mete un vómito en (un tacho de basura

